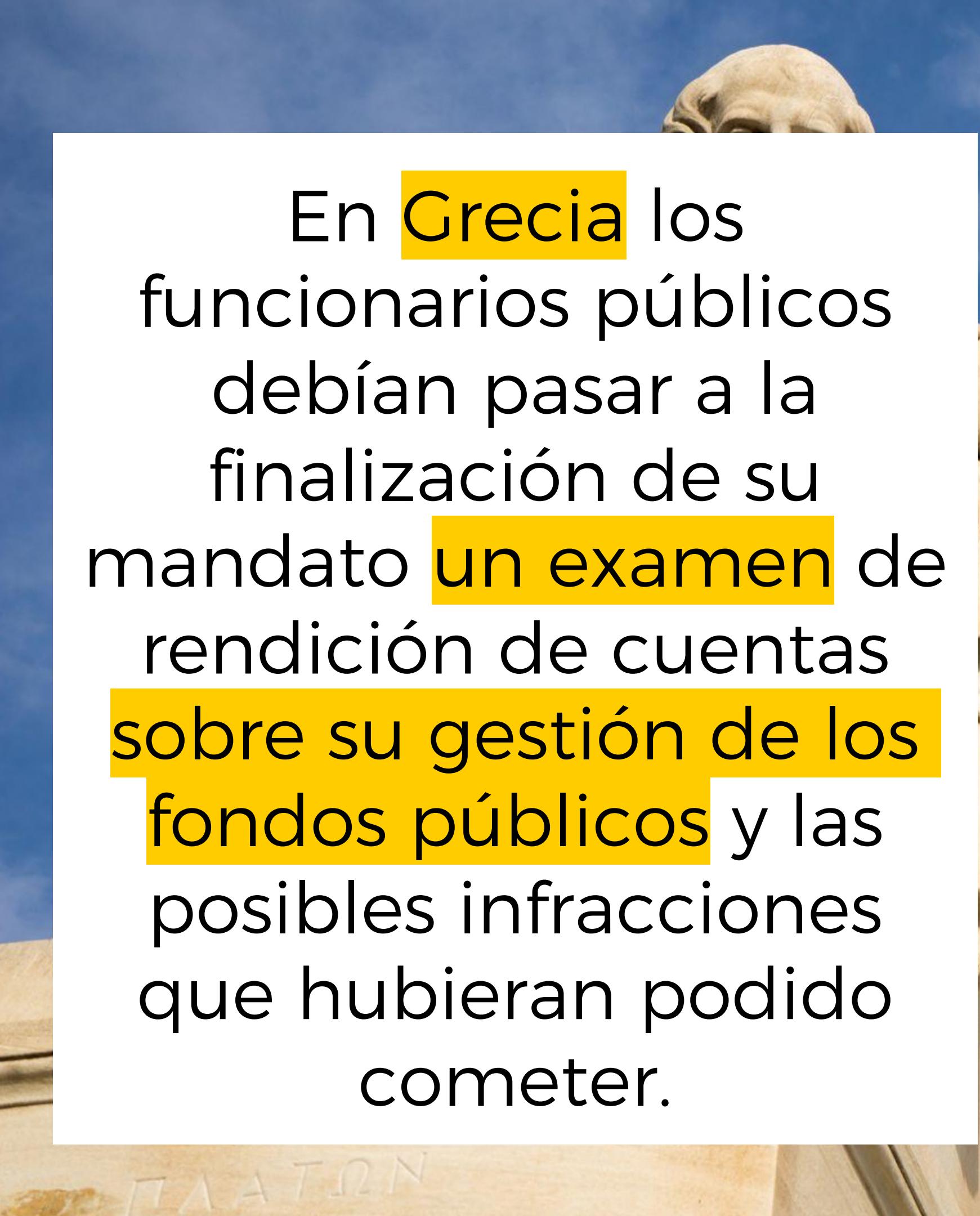


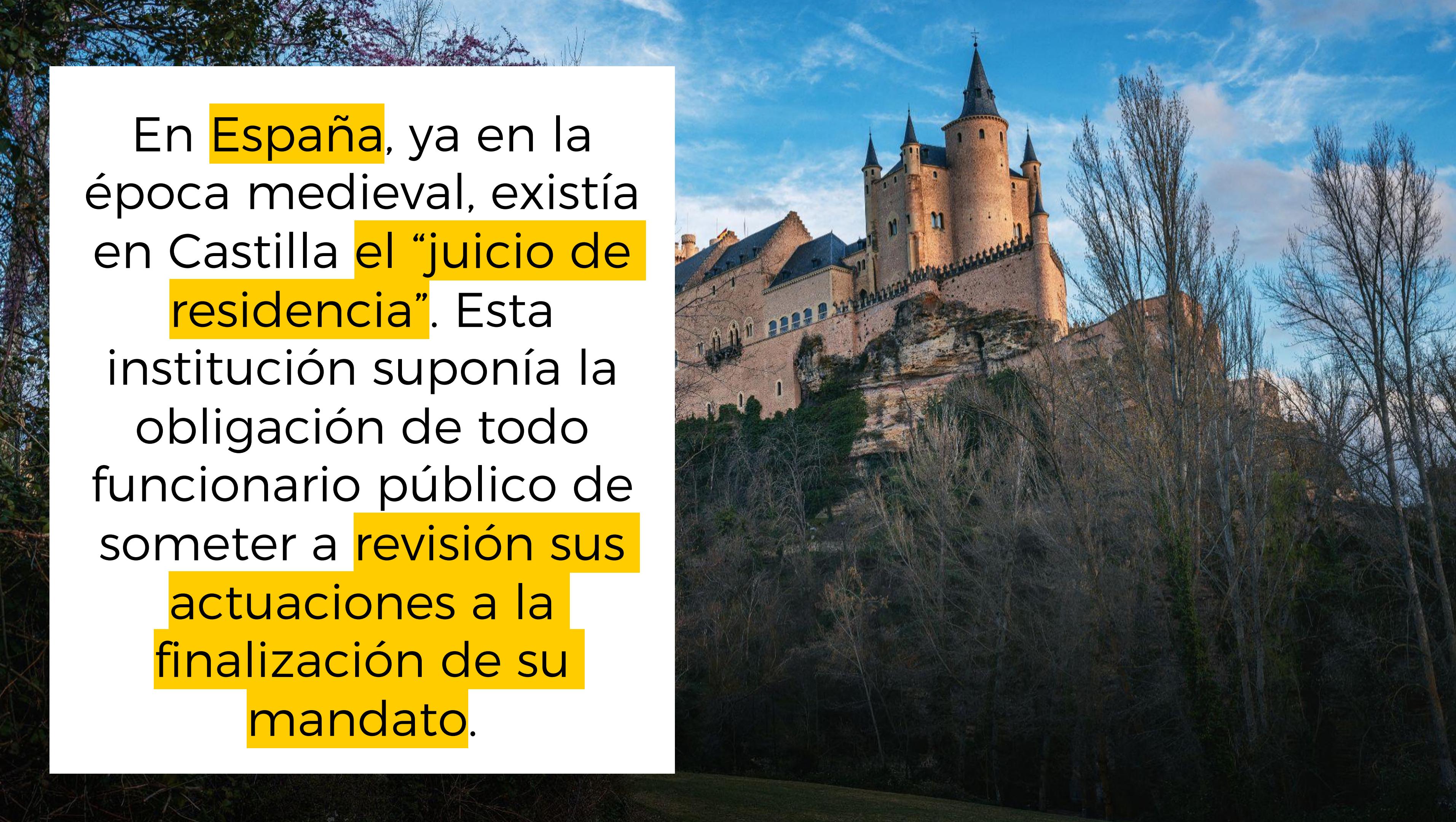


GOBIERNO ABIERTO EN ESPAÑA COMO OPORTUNIDAD



En Grecia los funcionarios públicos debían pasar a la finalización de su mandato un examen de rendición de cuentas sobre su gestión de los fondos públicos y las posibles infracciones que hubieran podido cometer.





En España, ya en la época medieval, existía en Castilla el “juicio de residencia”. Esta institución suponía la obligación de todo funcionario público de someter a revisión sus actuaciones a la finalización de su mandato.

En Suecia, en 1766, se creó el Acta de Libertad de Prensa, una legislación que trataba la libertad de información como la representación del derecho a pedir información al gobierno y a recibirla gratuitamente o a un coste mínimo.



Macrotendencias más relevantes / CONTEXTO



Envejecimiento



Mayor
demanda y
competencia
por el talento
y el
conocimiento



Globalización



Tecnificación



Sociedad de
la
Información
/
IA



Conciencia
“verde”



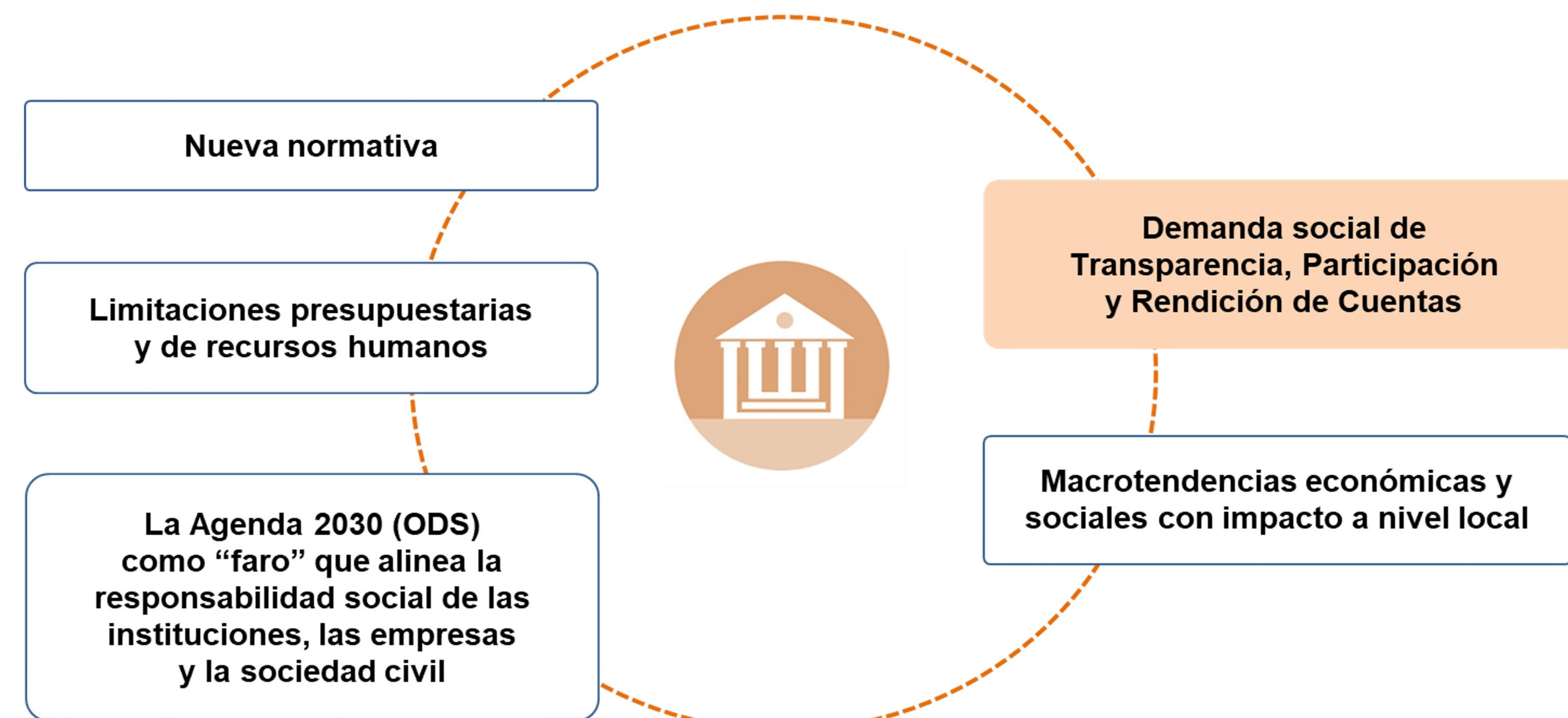
Ciudadanía y
grupos
de interés
“inteligentes”
y con valores



Empoderamiento
de la mujer

Gestión avanzada

El nuevo contexto de la gestión pública



Gestión avanzada



Necesitamos instituciones públicas:

- Proactivas.
- Comprometidas con el desarrollo sostenible y alineadas con la Agenda 2030.
- Accesibles y cercanas.
- Abiertas a la cooperación.
- Transparentes.
- Orientadas a resultados (entendiendo los resultados como el impacto en la calidad de vida de la ciudadanía).
- Ágiles y eficientes.

GOBIERNO ABIERTO
(según la OCDE):

“Una cultura de gobernanza que promueve los principios de **transparencia, integridad, rendición de cuentas** y **participación** de las partes interesadas en apoyo de la democracia y el crecimiento inclusivo”

“El Gobierno Abierto surge como un nuevo paradigma y modelo de relación entre los gobernantes, las administraciones y la sociedad: transparente, multidireccional, colaborativo y orientado a la participación de los ciudadanos tanto en el seguimiento como en la toma de decisiones públicas, a partir de cuya plataforma o espacio de acción es posible catalizar, articular y crear valor público desde y más allá de las fronteras de las burocracias estatales”

(Ramírez Alujas, Álvaro).

De la transparencia al Gobierno Abierto

LEY 19/2013
PORTALES Y RANKING
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
INTRAEMPRENDEDORES PÚBLICOS
AVANZANDO EN SIST. DE INTEGRIDAD
APERTURA DE DATOS
INNOVACIÓN PÚBLICA
LOS PLANES DE GOBIERNO ABIERTO / OGP





RED DE ENTIDADES LOCALES
POR LA TRANSPARENCIA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REFERENCIAS INTERNACIONALES Y NACIONALES QUE INCIDEN EN LA NECESIDAD DE PROFUNDIZAR EN EL BUEN GOBIERNO

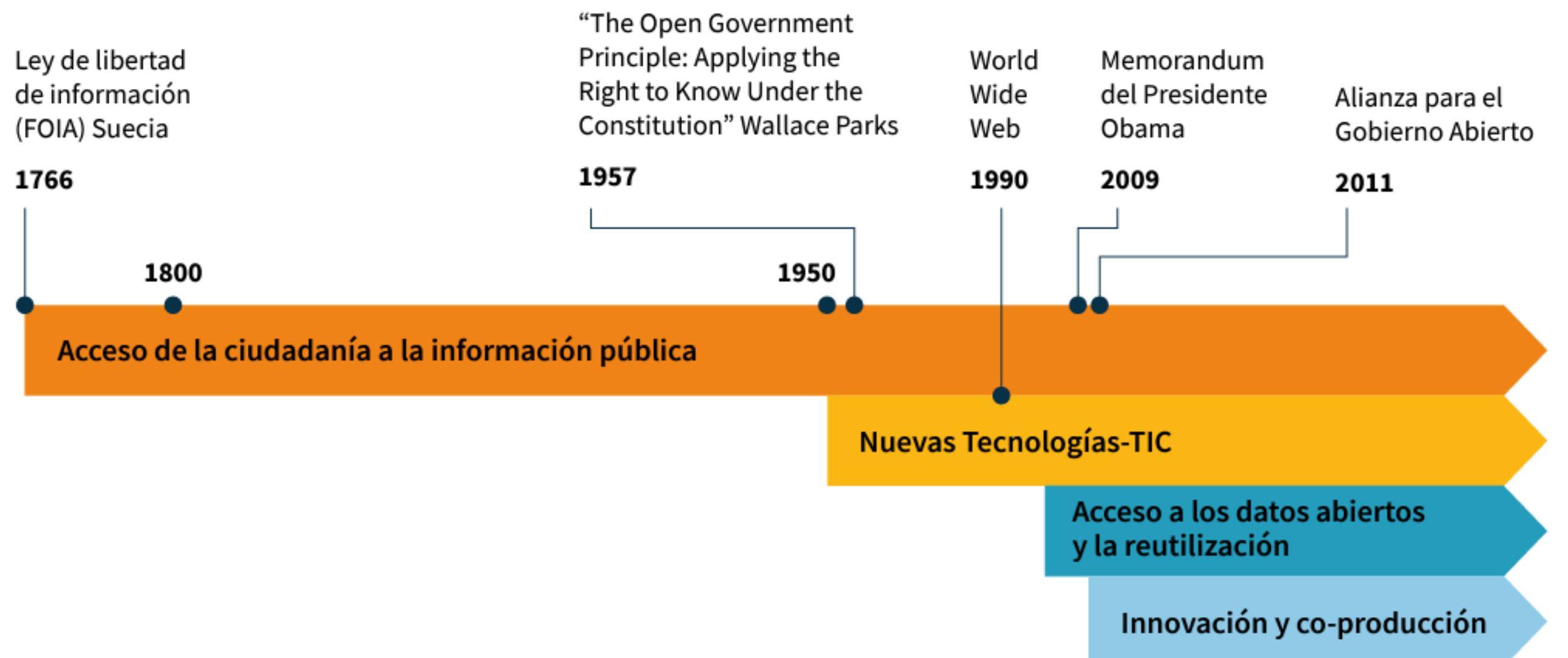
La necesidad de avanzar en el Buen Gobierno está avalada por múltiples referencias nacionales e internacionales. Señalamos a continuación algunos ejemplos:

- [Recomendación de la OCDE sobre Gobierno Abierto](#)
- [Política de transparencia y ética de las Instituciones de la Unión Europea](#)
- [Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto](#)
- [Consejo de Europa: Establecimiento del Grupo de Estados contra la Corrupción](#)
- [Iniciativa Open Government Partnership \(OGP\)](#)
- [IV Plan de Gobierno Abierto de España 2020-2024](#)
- ODS 16 y 17 de la [Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas](#)
- [Libro Blanco sobre la Gobernanza.](#)

EVOLUCIÓN DEL GOBIERNO ABIERTO

Fuente [Plataforma del Tercer sector](#)

Figura 5
Evolución del GA



Un gobierno abierto a la sociedad

Es una cultura de gobernanza de las Administraciones que sitúa a las personas en el centro.



Configurar el futuro digital de Europa

La transición digital debe redundar en beneficio de todos, dando prioridad a las personas y creando nuevas oportunidades para las empresas. Las soluciones digitales también son esenciales para luchar contra el cambio climático y culminar la transición ecológica.

CONTENIDO DE LA PÁGINA

Soluciones digitales que dan prioridad a las personas

Estas soluciones digitales:

- crearán nuevas oportunidades para las empresas
- impulsarán el desarrollo de tecnologías de confianza
- promoverán una sociedad abierta y democrática
- harán posible una economía dinámica y sostenible
- contribuirán a luchar contra el cambio climático y a culminar la transición ecológica

La tecnología al servicio de las personas



La Estrategia Digital de la UE

- invertirá en capacidades digitales para todos los europeos
- protegerá a las personas contra las amenazas ciberneticas (pirateo, programas de secuestro, robos de identidad, etc.)
- garantizará que la inteligencia artificial se desarrolle de manera respetuosa con los derechos de las personas y merezca su confianza
- acelerará el despliegue de la banda ancha ultrarrápida para los hogares, las escuelas y los hospitales de toda la UE
- ampliará la capacidad de supercomputación de Europa para desarrollar soluciones innovadoras en medicina, transporte y medio ambiente

Una economía digital justa y competitiva



La Estrategia Digital de la UE

- posibilitará que una comunidad dinámica de empresas emergentes y pequeñas empresas innovadoras y de rápido crecimiento acceda a la financiación y se expanda
- reforzará la responsabilidad de las plataformas en línea al proponer una Ley de Servicios Digitales y clarificar las normas sobre servicios en línea
- garantizará que las normas de la UE sean adecuadas para la economía digital
- velará por que en Europa todas las empresas compitan en condiciones justas
- mejorará el acceso a datos de alta calidad al tiempo que se garantiza la protección de los datos personales y sensibles

Una sociedad abierta, democrática y sostenible



La Estrategia Digital de la UE

- utilizará la tecnología para ayudar a que Europa sea climáticamente neutra de aquí a 2050
- reducirá las emisiones de carbono del sector digital
- brindará a los ciudadanos un control y una protección mayores de sus datos
- creará el [Espacio Europeo de Datos Sanitarios](#), que favorecerá la investigación, el diagnóstico y el tratamiento específicos
- luchará contra la desinformación en línea y fomentará la diversidad y fiabilidad de los contenidos en los medios de comunicación

HACIA EL ESTADO ABIERTO

AVANZANDO EN GOBIERNO ABIERTO



La Agenda 2030 es un plan de acción mundial que busca mejorar la vida de las personas y del planeta



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO



GA y Agenda 2030

ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas:

- 16.5: Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
- 16.6: Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
- 16.7: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
- 16.8: Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.

ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos:

- 17.13: Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas
- 17.14: Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible
- 17.17: Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas
- 17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo



Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Navarra

EUS

Gobierno
de Navarra



Nafarroako
Gobernua



En 2015 Naciones Unidas aprobó la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, una hoja de ruta universal para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia y hacer frente al cambio climático, bajo el lema central de "*No dejar a nadie atrás*". En la misma se fijaron **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** con 169 metas a alcanzar en el año 2030 y un sistema de indicadores para su seguimiento.

Las instituciones navarras se han adherido a ella y el Gobierno de Navarra está alineando sus políticas sociales, económicas y medioambientales con los ODS, sus metas e indicadores. Con la finalidad de apoyar y difundir el seguimiento del progreso en la consecución de los ODS y sus metas en Navarra se ha construido este visor de sus indicadores.

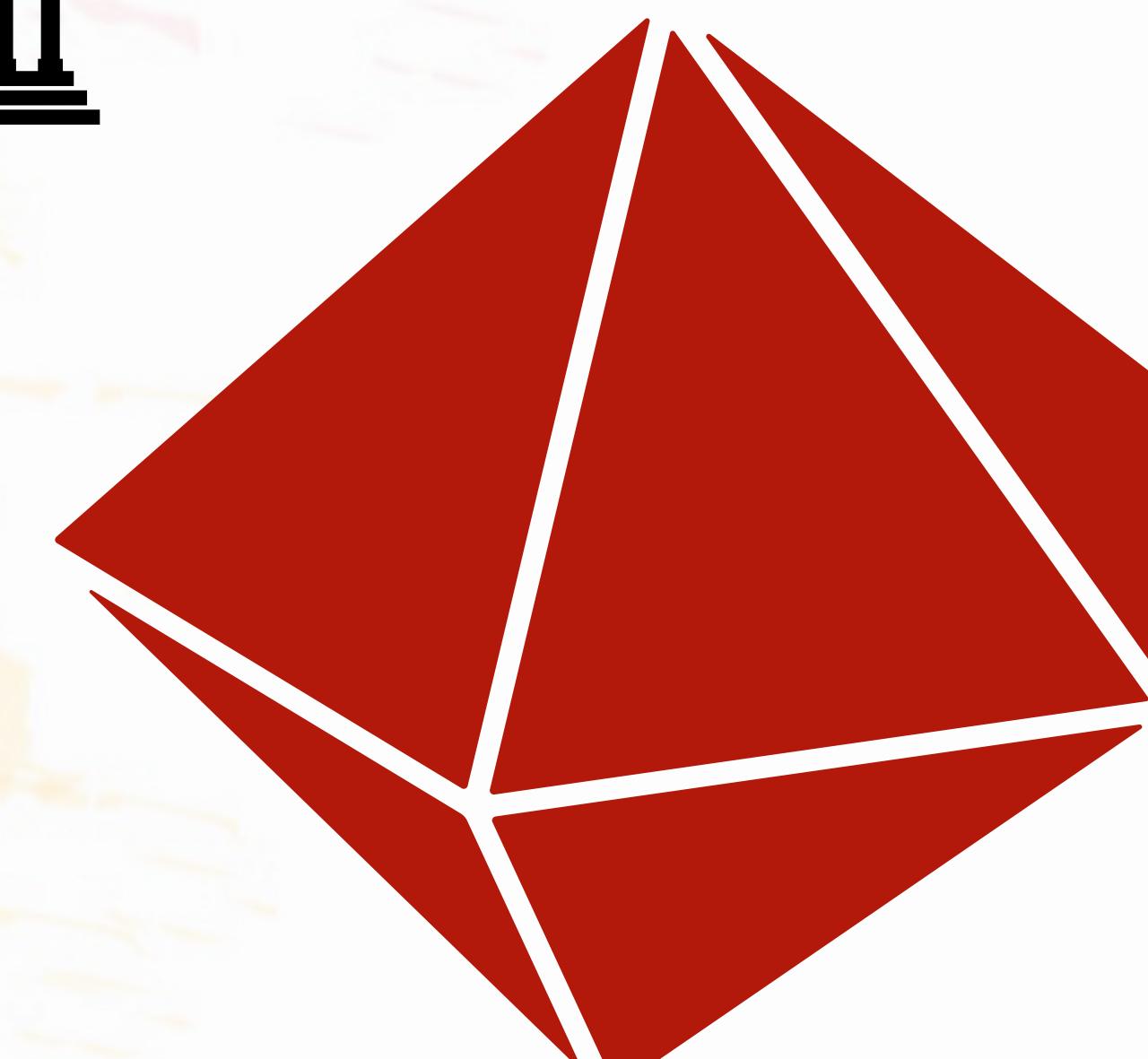
Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

<https://ods-agenda2030.navarra.es/>



Gobierno Abierto





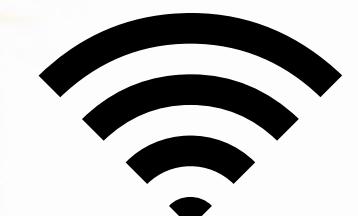
LABS



DIRIGENTES POLÍTICOS



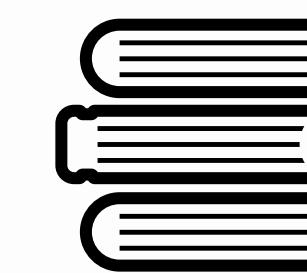
SECTOR PRIVADO



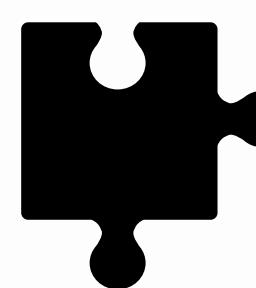
REDES



**PERIODISTAS
MEDIOS DE COMUNICACIÓN**



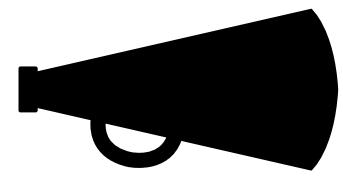
**CÁTEDRAS DE GOBIERNO ABIERTO,
BUEN GOBIERNO, DATOS ABIERTOS**



EMPLEADOS PÚBLICOS



**ORGANIZACIONES
SOCIEDAD CIVIL**



ORGANIZACIONES SOCIEDAD CIVIL

 portal de la transparencia
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Buscar.....

Buscador de Publicidad Activa

Publicidad activa Derecho de acceso Integridad Gobierno abierto Participación Más información

Foro de Gobierno Abierto

¿Qué es y cómo se organiza?

Participa

Conoce los Planes de Acción de España

Sensibilización y formación

Grupo de Trabajo de Reforma de la Ley de Transparencia

Comunicación inclusiva

Actualidad

Inicio > Gobierno Abierto > Foro

El Foro de Gobierno Abierto

Escuchar Imprimir



Su opinión cuenta

Espacio de participación de la sociedad civil



Open Government Partnership



En 2011, los líderes gubernamentales y los defensores de la sociedad civil se unieron para crear una asociación única, una que combine estas poderosas fuerzas para promover una gobernanza transparente, participativa, inclusiva y responsable.

La Open Government Partnership (OGP) incluye 77 países y 106 gobiernos locales, que representan a más de dos mil millones de personas, y miles de organizaciones de la sociedad civil.

- | [Misión y estrategia](#)
- | [Enfoque](#)
- | [Proceso OGP](#)



El Gobierno abierto. Instituciones relacionadas

La Open Government Partnership o Alianza para el Gobierno Abierto nace en 2011, en el seno de las Naciones Unidas.

“una iniciativa multilateral que busca asegurar compromisos concretos de los gobiernos para promover la transparencia, capacitar a los ciudadanos, luchar contra la corrupción y aprovechar las nuevas tecnologías para fortalecer la legitimidad”.





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA
DE ESTADO
DE FUNCIÓN
PÚBLICA

Portal de la Secretaría de Estado de Función Pública



Instituto Nacional de
Administración Pública



Mutualidad General de
Funcionarios Civiles del Estado



Empleo público



Transparencia



Instituto de Evaluación de
Políticas Públicas



Gobierno Abierto



Punto de Acceso General



Atención a la ciudadanía



Procedimientos de
Personal



Registro Central del
Personal



Espacio ISPA



Actualidad



Sede electrónica



Ministerio para la
Transformación Digital y
de la Función Pública



Participación ciudadana



Boletín Oficial del Estado

Estructura



De la Secretaría de Estado de Función Pública dependen los siguientes órganos directivos:

- › [Dirección General de la Función Pública . María Isabel Borrell Roncalés](#)
- › [Dirección General de Ciudadanía y Gobierno Abierto.](#)
- › [Oficina de Conflictos de Intereses. Flor María López Laguna](#)

También dependen de la Secretaría de Estado de Función Pública los siguientes órganos con rango de subdirección general:

- › [División de Tecnologías de la Información](#)
- › [Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas](#)

Además, a la Secretaría de Estado de Función Pública se adscriben como organismos autónomos el [Instituto Nacional de Administración Pública \(INAP\)](#) y la [Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado \(MUFACE\)](#).

[Inicio > Gobernanza Pública](#)

Gobernanza Pública

Gobernanza Pública
Simplificación administrativa y reducción de cargas
↓
Inspección de Servicios
↓
Atención a la ciudadanía
Calidad en las Administraciones Públicas
↓
Transparencia
Gobierno abierto
Registros electrónicos y notificaciones
↓
Oficinas de Asistencia en Materia de Registros
↓

Gobernanza Pública

Las Administraciones Públicas deben asegurar un marco normativo estable y adaptado a las necesidades de nuestros ciudadanos y empresas, que contribuya a simplificar sus relaciones con las distintas Administraciones Públicas, a mejorar la competitividad de nuestras empresas y fortalecer la confianza en las instituciones y en la calidad de los servicios y decisiones.

La gobernanza supone un cambio de paradigma en las relaciones administrativas, propiciando la adopción de políticas públicas con la participación de distintos sectores público y privado.

En el ámbito de la Administración General del Estado, la Dirección General de Gobernanza Pública ejerce sus [funciones](#) con el propósito de guiar y dirigir la actividad administrativa desde una triple perspectiva: coordinación de la organización para asegurar una actuación ordenada para evitar duplicidades y alcanzar un uso adecuado de los recursos, evaluación de la gestión administrativa para mejorar el funcionamiento de los servicios, y orientación de la organización y servicios hacia el ciudadano.

Por resolución de la Directora General de Gobernanza Pública , se aprueba el [Plan Estratégico de la Dirección General de Gobernanza Pública](#) para el periodo Octubre 2022-Octubre 2024. El Plan define las estrategias necesarias para el logro de los objetivos del centro directivo en el periodo, ordena las actividades en proyectos y programas, planifica su ejecución y permite la evaluación de los resultados, y su elaboración se ha gestado a través de un proceso participativo con el fin de implicar al conjunto del centro directivo en su definición y desarrollo.

[Inicio > Gobernanza Pública > Funciones de la Dirección General de Gobernanza Pública](#)

Gobernanza Pública

Gobernanza Pública
Simplificación administrativa y reducción de cargas
↓
Inspección de Servicios
↓
Atención a la ciudadanía
Calidad en las Administraciones Públicas
↓
Transparencia
Gobierno abierto
Registros electrónicos y notificaciones
↓
Oficinas de Asistencia en Materia de Registros
↓

Funciones de la Dirección General de Gobernanza Pública

La gobernanza pública permite guiar y dirigir la actividad administrativa desde una triple perspectiva: coordinación de la organización para asegurar una actuación ordenada para evitar duplicidades y alcanzar un uso adecuado de los recursos, evaluación de la gestión administrativa para mejorar el funcionamiento de los servicios, y orientación de la organización y servicios hacia el ciudadano.

Las funciones de gobernanza pública son desempeñadas por la Dirección General de Gobernanza Pública. Tiene como principales funciones las de:

- › El análisis y evaluación de las estructuras organizativas de la Administración General del Estado y sus organismos y entidades de derecho público; la elaboración de las disposiciones de carácter organizativo cuya propuesta sea competencia del Ministerio de Política Territorial y Función Pública así como las disposiciones de carácter general en materia de procedimientos y la realización de estudios y propuestas organizativas para mejorar la racionalidad y eficiencia de las estructuras administrativas; así como el informe de los proyectos que se sometan a la aprobación previa a que se refiere el artículo 26.5 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno , en aquellos aspectos de la competencia de esta Dirección General.
- › El asesoramiento y apoyo técnico en materia de organización y procedimientos a los departamentos ministeriales y organismos públicos, incluida la realización de estudios de consultoría organizativa.
- › La gobernanza y gestión en el ámbito de la Administración General del Estado del [Sistema de Información Administrativa](#) de los procedimientos.

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

- Viceconsejería de Relaciones Institucionales y Administración Local
- Viceconsejería de Administraciones Públicas y Atención al Ciudadano
- Secretaría General
- Dirección de los Servicios Jurídicos
- Dirección General de Relaciones Institucionales
- Dirección de Administración Local
- Dirección de Acción Exterior
- Dirección General de la Función Pública
- Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno
- Dirección General de Atención al Ciudadano y Calidad de los Servicios



DIRECTOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

José Máximo López Vilaboa

FECHA DE TOMA DE POSESIÓN EN EL CARGO:

29 de abril de 2022

FORMACIÓN ACADÉMICA:

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Burgos
- Máster Universitario en Derecho Matrimonial Canónico en la Universidad Internacional de La Rioja
- Postgrado de Especialización de Agente de Igualdad de Oportunidades de Mujeres y Hombres en la Universidad de La Rioja
- Postgrado de especialista en Derecho del Consumo en la Universidad de Burgos

DIRECTOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO



MPRIMIR



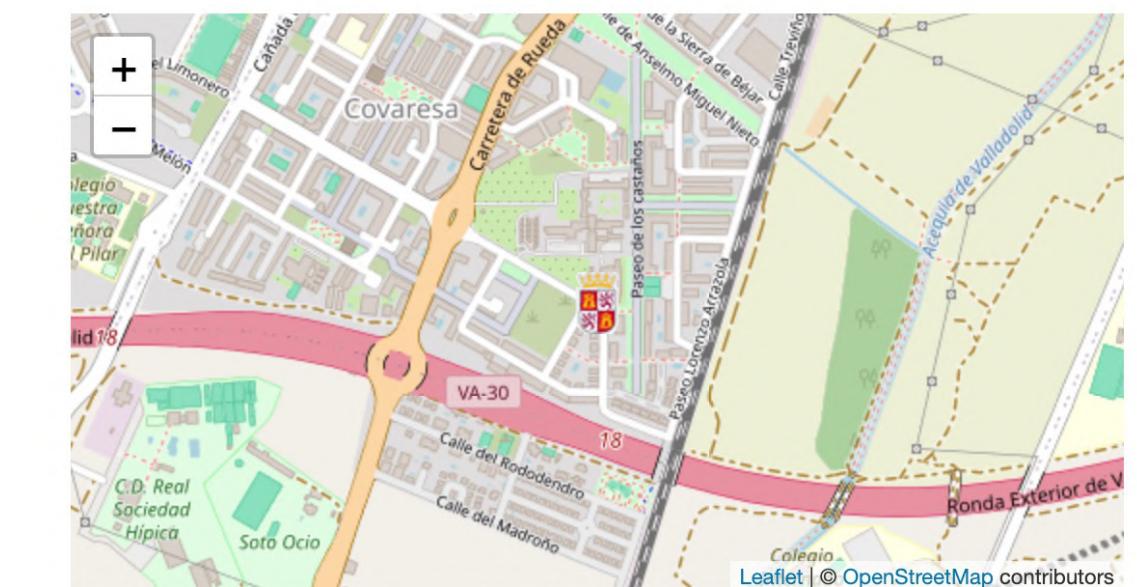
GUARDAR José Máximo López Vilaboa

C/ Santiago Alba, 1. C.P.: 47008 Valladolid.

983 317 785

983 317 797

Correo electrónico (pulse para verlo)



GOBIERNO ABIERTO *de Castilla y León*

GOBIERNO ABIERTO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DE INTERÉS



Catálogo de información
pública



VII Concurso de Datos
Abiertos



Transparencia en lenguaje
claro

DESTACADOS



TRANSPARENCIA	DATOS ABIERTOS	PARTICIPACIÓN	REDES SOCIALES
Gobierno y estructura Planificación Empleo público Normativa Bienes e información económica y estadística Normativa de transparencia y reutilización Derecho de acceso a la información pública Catálogo de información pública Registro de actividades de tratamiento de datos de carácter personal	BLOG	Trámites de audiencia e información pública Espacio de participación ciudadana Órganos de participación de la Administración de la Comunidad de Castilla y León Canales de comunicación del ciudadano	Guía de usos y estilo en las redes sociales Listado de redes sociales



IV PLAN GOBIERNO ABIERTO



- 1.- Reforma del marco regulatorio de la transparencia
- 2.- Plan de mejora y refuerzo de la transparencia y la rendición de cuentas
- 3.- Plan de mejora de la participación ciudadana
- 4.- Huella normativa
- 5.- Sistema de integridad pública
- 6.- Protección de denunciantes
- 7.- Educación y formación
- 8.- Comunicación inclusiva en Gobierno Abierto
- 9.- Observatorio de Gobierno Abierto
- 10.- Iniciativas formuladas por Comunidades Autónomas y entidades locales a través de la FEMP





	ODS	OTROS ODS INVOLUCRADOS
5. SISTEMA DE INTEGRIDAD PÚBLICA		
5.1. Diagnóstico y mejora de los sistemas de integridad pública	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	
5.2. Regulación de un registro de grupos de interés obligatorio (registro de lobbies)	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	
5.3. Modificación de la ley de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones públicas	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	
5.4. Refuerzo de la Integridad en ámbitos específicos : integridad pública e Inteligencia Artificial	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	
6. PROTECCIÓN DE DENUNCIANTES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	
7. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EN GOBIERNO ABIERTO		
7.1. Educación en Gobierno abierto dirigida a la ciudadanía en general y al público experto	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	
7.2. Elaboración de una guía sobre gobierno abierto	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	
7.2 Reducción de la brecha digital: Formación y acreditación de competencias de la mujer rural	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	5 DERECHOS DE GÉNERO
7.2. Formación de empleadas y empleados públicos	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	
8. COMUNICACIÓN SOBRE GOBIERNO ABIERTO		
8.1. Plan de comunicación	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	10 DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN
8.2. Promoción del Gobierno Abierto a nivel internacional	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	
8.3. Investigación y debate avanzado en Gobierno Abierto	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	
8.4. Difusión de la producción científica	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	

1. Gobierno abierto



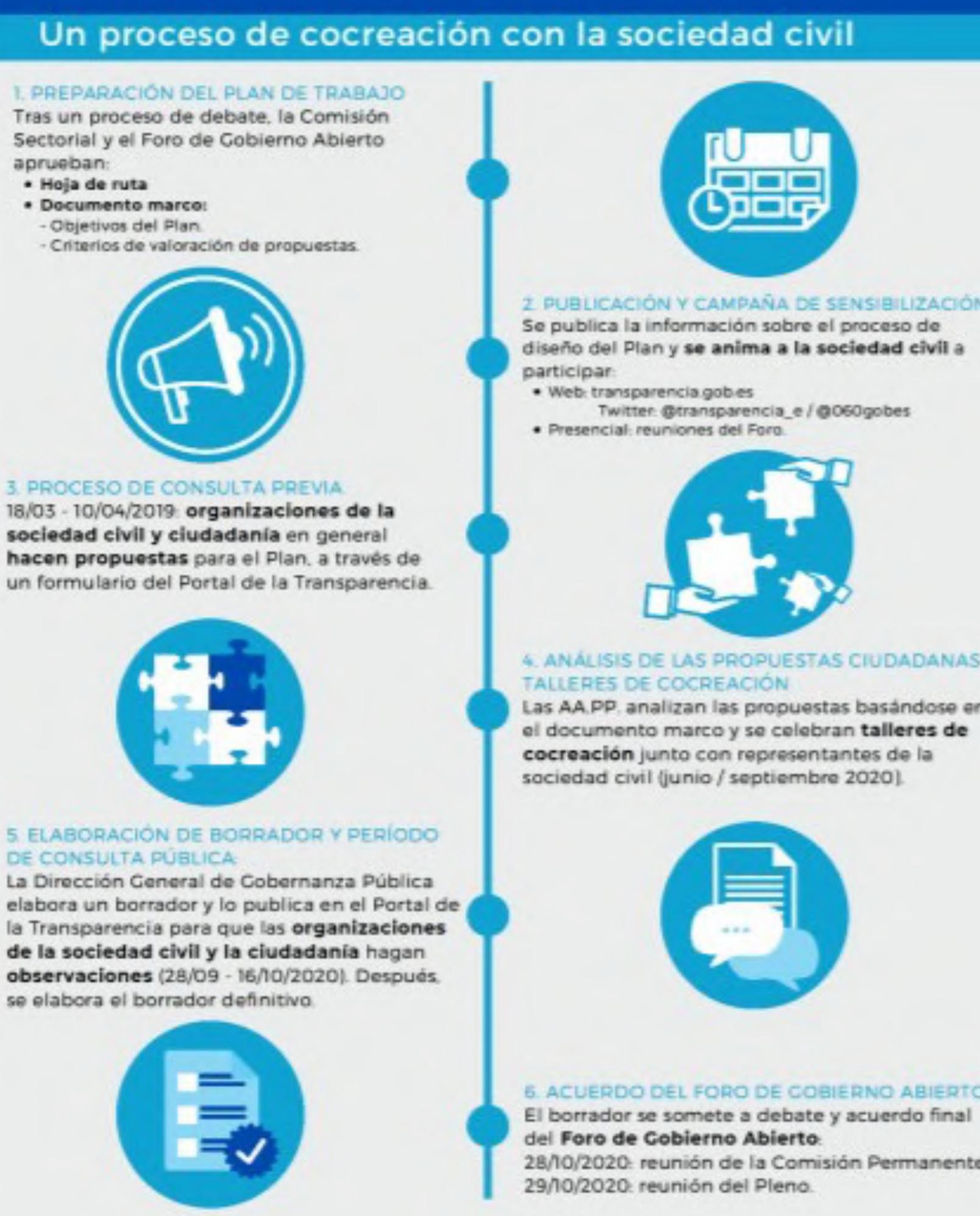
	ODS	OTROS ODS INVOLUCRADOS
13. Registro Abierto de Información Climática de España – (RAICES)	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	13 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
14. Regulación de la Participación Ciudadana en Meteorología y Climatología	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	13 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
15. Participación pública en la gestión de la RED NATURA 2000	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	15 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
16. MeteoAlerta – Evolución Abierta del Sistema y Participación Institucional	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	13 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
17. Revisión del Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	15 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
18. Gobernanza para la reconsideración del régimen jurídico del dominio público marítimo terrestre	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	14 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
19. Participación pública en las estrategias para la protección de la costa		14 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
20. Acceso al conocimiento jurídico	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	10 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
21. Canales de Participación ciudadana en el Centro de Investigaciones Sociológicas	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	
22. Mejora en el acceso a la información sobre personal científico y producción de ciencia, tecnología e innovación	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	9 DIVERSIDAD BIENESTAR
23. Ampliación de la información suministrada en los procesos de acreditación de Aneca	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	
24. Participación normativa en el seno de la comunidad universitaria	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	
10. INICIATIVAS DE GOBIERNO ABIERTO DE LAS CC. AA. Y LA FEMP PAÍS VASCO:		
• Rendición de cuentas a través de planes de mandato	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	
GENERALITAT DE CATALUÑA		
• ParticipaCatunya.cat	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	



IV Plan de Gobierno Abierto de España:

- Trata de recoger mejoras sobre la experiencia del tercer plan buscando impulsar:
- La participación, la oferta de datos públicos, la sensibilización de ciudadanos y empleados públicos en la cultura del Gobierno Abierto

DISEÑO DEL IV PLAN DE GOBIERNO ABIERTO

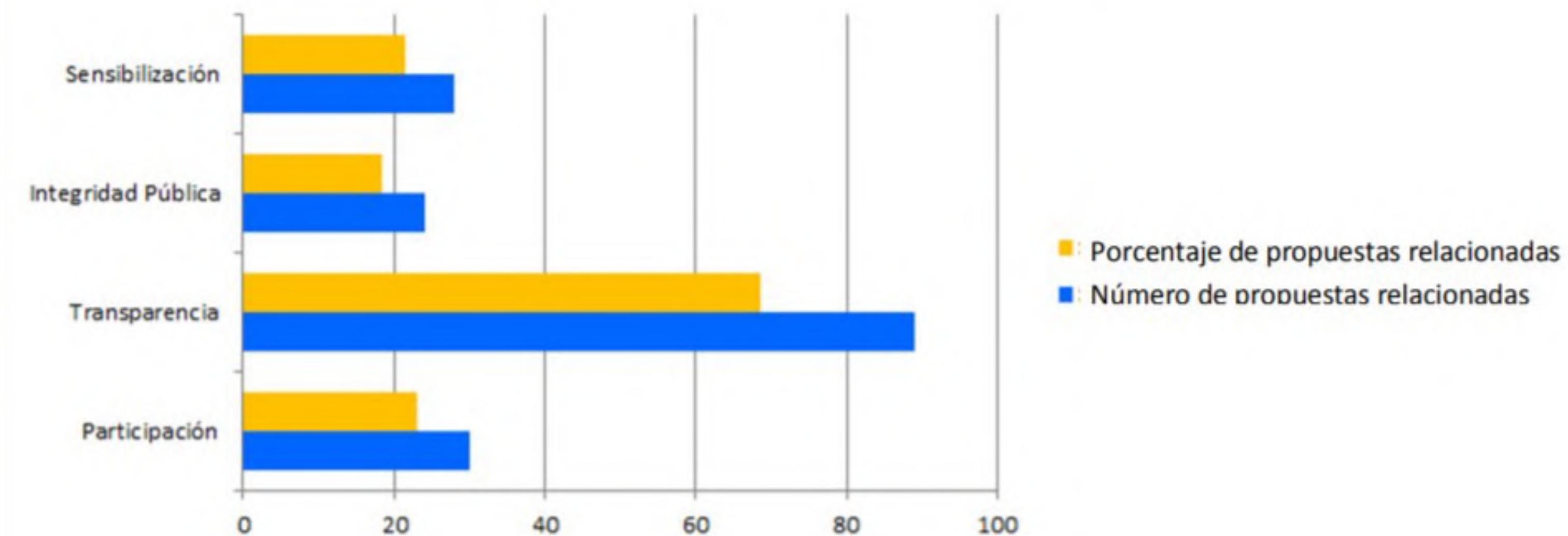


IV Plan de Gobierno Abierto de España:

- Proceso de consulta:

- https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia_Home/index/Gobierno-abierto/ivPlanAccion/Como_participo_IV_plan/Propuestas_sociedad_civil.html

PROPUESTAS CIUDADANAS: 130



- 69% relacionadas con la transparencia, la rendición de cuentas y datos abiertos
- 23% relacionadas con la participación ciudadana en la gestión pública
- 21% con la sensibilización en valores de Gobierno Abierto
- 18% con la integridad pública

IV Plan de Gobierno Abierto



V PLAN DE GOBIERNO ABIERTO DE ESPAÑA 2025-2029

HOJA DE RUTA DEL V PLAN DE GOBIERNO ABIERTO

V Plan de Gobierno Abierto de España. ¿Cómo puedo participar?

Del 1 de marzo al 31 de marzo de 2024 (ambos inclusive)

FASE I: PREPARATORIA Y DE DISEÑO

- | | | | |
|---|---|--|--|
| 00 Escucha previa | 02 Publicación del DOCUMENTO MARCO y difusión | 04 Formulación y análisis de propuestas en el Foro | 06 Formulación de propuestas de compromisos e iniciativas y celebración de nuevos talleres |
| 01 Preparación del plan de trabajo y aprobación por la Comisión Sectorial y el Foro de Gobierno Abierto | 03 CONSULTA PÚBLICA | 05 Celebración de TALLERES DELIBERATIVOS | |

FASE II: APROBACIÓN DEL PLAN

- | | | | |
|--|--|---------------------------------------|-------------------------------------|
| 07 Redacción del BORRADOR y remisión del Borrador para observaciones | 08 Información pública Borrador del Plan | 09 Redacción versión final del V Plan | 10 APROBACIÓN por el PLENO DEL FORO |
|--|--|---------------------------------------|-------------------------------------|

FASE III: PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN

- | | |
|--|---|
| 11 Publicación en el Portal de la Transparencia y difusión | 12 Envío a la Alianza para Gobierno Abierto |
|--|---|

V PLAN DE GOBIERNO ABIERTO DE ESPAÑA 2025-2029

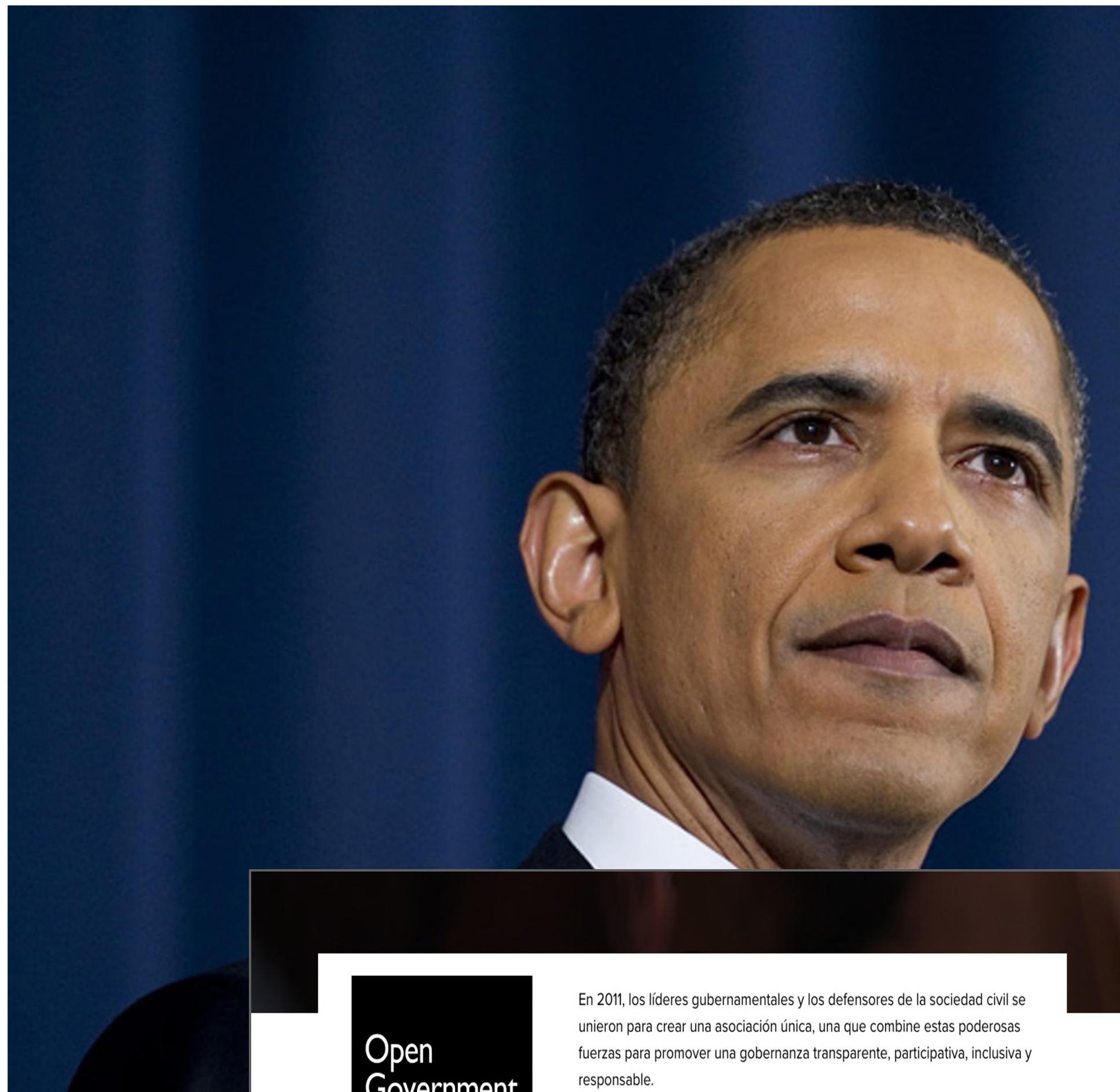


Discurso para la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Nueva York, 23 de septiembre del 2010

En todas partes del mundo vemos la promesa de la innovación para hacer el gobierno más abierto y responsable. Ahora debemos construir sobre ese progreso.

“Y cuando nos reunamos de nuevo aquí el año que viene, deberíamos traer compromisos específicos para promover la **transparencia**, combatir **la corrupción**, dinamizar la **participación ciudadana**, y para impulsar las nuevas tecnologías para que podamos fortalecer la base de la libertad en nuestros propios países, mientras que vivimos a la altura de los ideales capaces de iluminar al mundo”



En 2011, los líderes gubernamentales y los defensores de la sociedad civil se unieron para crear una asociación única, una que combine estas poderosas fuerzas para promover una gobernanza transparente, participativa, inclusiva y responsable.

La Open Government Partnership (OGP) incluye 77 países y 106 gobiernos locales, que representan a más de dos mil millones de personas, y miles de organizaciones de la sociedad civil.

- | Misión y estrategia
- | Enfoque
- | Proceso OGP

Principios y valores

Confianza mutua. Creer en los gobiernos y administraciones públicas, de la misma manera que ellos también tienen que creer en los ciudadanos y ciudadanas

Cooperación. Promover en todo momento acciones y actitudes colaborativas con otras personas y organizaciones con el objeto de conseguir mejores resultados de los que podríamos lograr actuando de manera individual o aislada

Innovación. Ser capaz de desarrollar nuevas maneras de hacer las cosas, al margen de cómo se han hecho en el pasado, y explorar formas alternativas de pensar lo que sucede a nuestro alrededor

Apertura. Informar sobre lo que se hace y las consecuencias que tiene para otras personas

Inclusividad. Rechazar aquellas acciones que suponen excluir a grupos de personas por razones socio-económicas, de sexo, etnia, religión, ideas políticas o por tener algún tipo de discapacidad física o intelectual

Integridad. Actuar en todo momento con rectitud, lealtad, honradez, imparcialidad y buena fe

GA y Agenda 2030

ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas:

16.5: Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

16.6: Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

16.7: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

16.8: Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.

ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos:

17.13: Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas

17.14: Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

17.17: Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas

17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo

Agenda 2030 y gestión pública

Nos muestra un propósito en la actuación administrativa

- Otorga gran valor a la Ley como garante de derechos, libertades y justicia
- Busca la eficiencia en los servicios públicos: medición y evaluación (metas)
- Promueve la gestión intergubernamental: alianzas
- Persigue el resultado y no tanto el proceso: sistema de seguimiento y contraste anual entre países

Es una oportunidad para consolidar instituciones fuertes que mejoren la calidad de nuestra Democracia

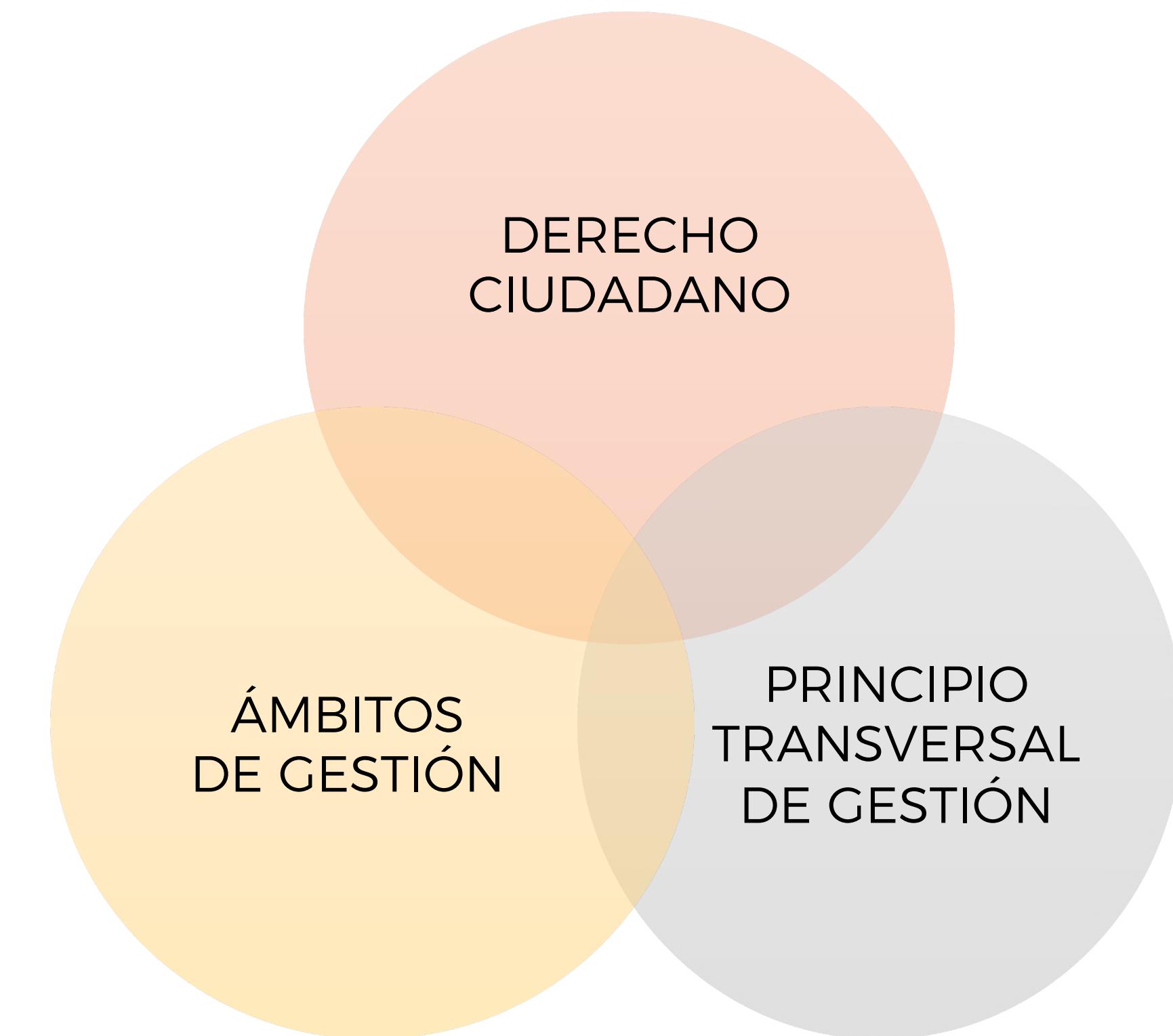
- Ayuda a construir un nuevo relato de lo público que ayude a recuperar la confianza perdida
- Configura las Administraciones como una gran plataforma (hub) de encuentro e intercambio, donde el sector público debe ejercer un nuevo liderazgo
- Genera ecosistemas de innovación para conseguir la transformación para abordar retos complejos

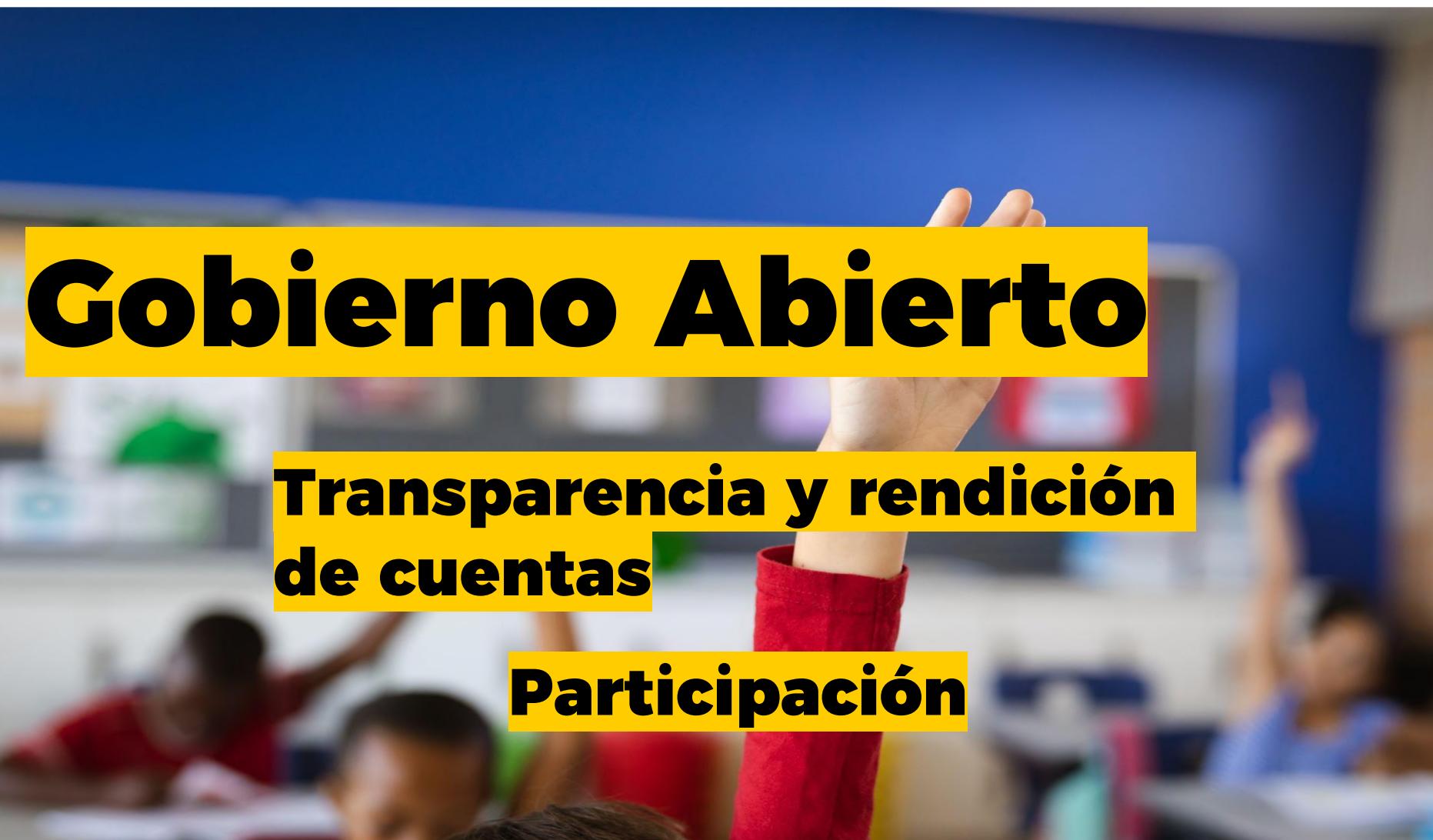
Dimensiones del Gobierno Abierto

Para cumplir su objetivo, la gestión pública debe incorporar una **dimensión estratégica** que permita definir hacia dónde queremos orientar el futuro del territorio y de la propia entidad local, y una **gestión de las actividades de soporte** (gestión de las personas, gestión de las tecnologías, adquisición y gestión de recursos externos,...) que son imprescindibles para gestionar adecuadamente.

Buscamos **conseguir el mayor impacto en la sociedad y en el territorio**, siempre desde la perspectiva del desarrollo sostenible.

Y **debe contar con la participación de los 3 actores fundamentales** en la gestión pública: el liderazgo político, la gestión profesionalizada de los equipos técnicos y la participación activa de la ciudadanía.



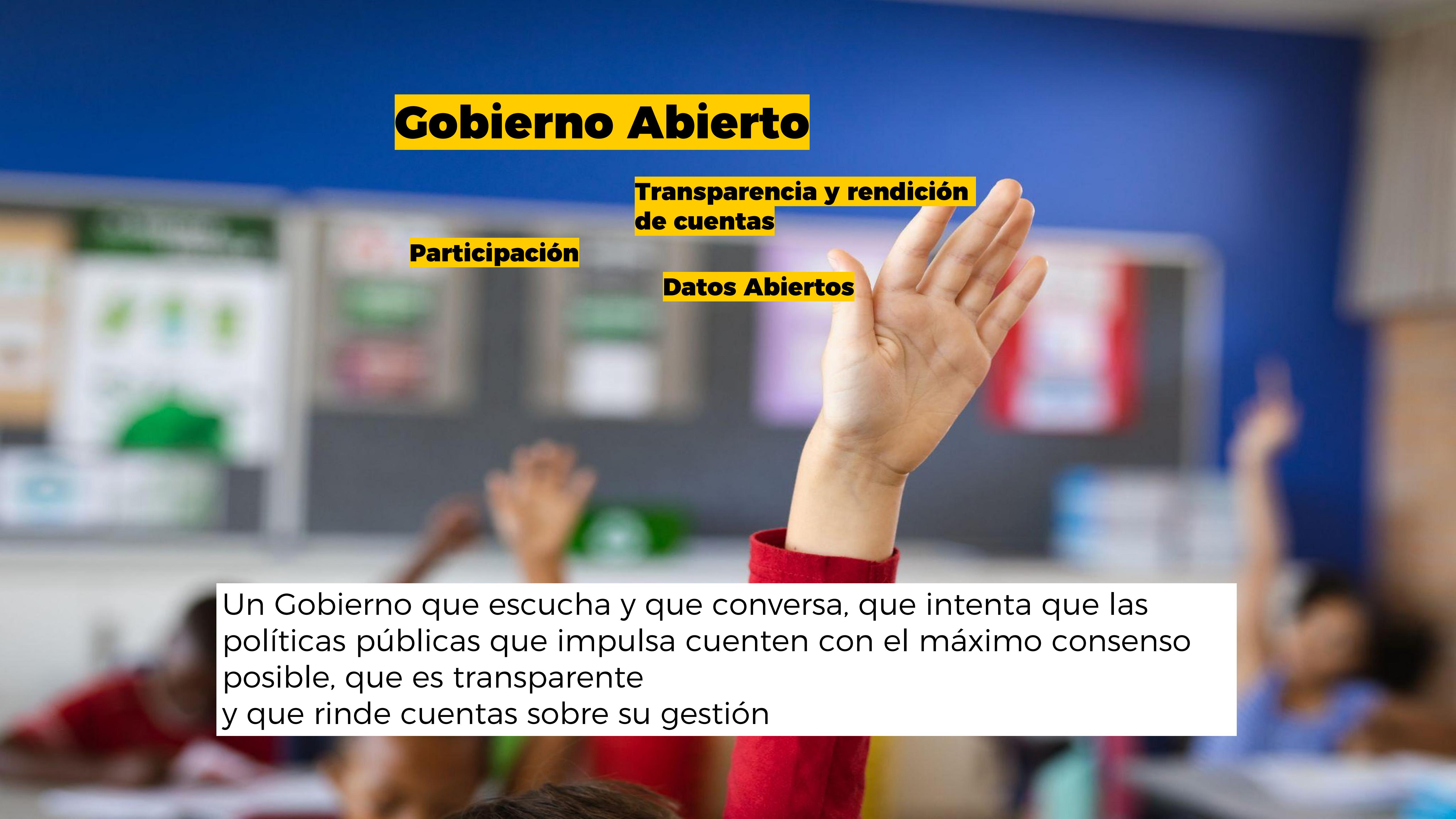


Gobierno Abierto

**Transparencia y rendición
de cuentas**

Participación

Datos Abiertos



Un Gobierno que escucha y que conversa, que intenta que las políticas públicas que impulsa cuenten con el máximo consenso posible, que es transparente y que rinde cuentas sobre su gestión

Gobierno Abierto

Transparencia

- La transparencia tiene que ir más allá de publicar sin más los contenidos a los que obliga la norma. Podemos publicar otros contenidos de información que pueden ayudar a que la ciudadanía entienda mejor la gestión pública.
- Los contenidos de transparencia tienen que ser elaborados “en lenguaje ciudadano”.

- ✓ Contenidos en lectura fácil / lenguaje claro
- ✓ Evaluación ciudadana y experta de los Portales de Transparencia

Transparencia

Subvenciones del Ayuntamiento de Madrid

 MADRID

[Inicio](#) [Convocatorias](#) [Beneficiarios](#) [Ayuda](#)

Subvenciones del Ayuntamiento de Madrid

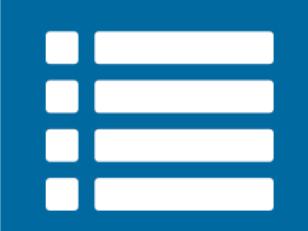
En esta página va a encontrar la relación de todas las subvenciones que el Ayuntamiento de Madrid y de sus organismos autónomos han realizado en los últimos años con sus respectivos beneficiarios.

La información se actualiza a principio del trimestre con los datos del trimestre anterior.

[Más información aquí](#)

2019 2020 2021 2022 2023

 Indicadores 2023  Acciones

 7.439 Nº de concesiones	 5.371 Nº de beneficiarios	 114.678.044 € Importe concedido total
--	--	--

Número de concesiones, número de beneficiarios e importe total para un año seleccionado.

<https://ciudadesabiertas.madrid.es/subvenciones/>

Transparencia

The screenshot shows the homepage of the Ayuntamiento de Riba-Roja de Túria. At the top left is the city's coat of arms and the text "AJUNTAMENT de RIBA-ROJA DE TÚRIA". To the right is a photograph of a bridge over a river at night, with three checkmarks above it labeled "CULTURA", "NATURA", and "INDÚSTRIA". Below the header is a navigation menu with "Ayuntamiento" as the active category. Under "Portal del Licitador", there is descriptive text about the portal's purpose and links to the "Perfil del Contratante" and "Plataforma de Licitaciones electrónicas".

The screenshot shows a Twitter profile for "@Riba_llicita". The profile picture is a circular graphic with various icons. The bio reads: "Contratación Pública Innovadora Ayuntamiento de Riba-roja de Túria 🏆 Premio INNOVAGLOC 2020 #arribaribalicita 🤗 @YleniaDiazM ribalicit@ribarroja.es". The location is listed as "Riba-roja de Túria, España" and the joining date as "Se unió en mayo de 2018". The stats show 361 followers and 703 following.

<https://ribalicitaribarroja.es/>

Transparencia



El derecho a entender

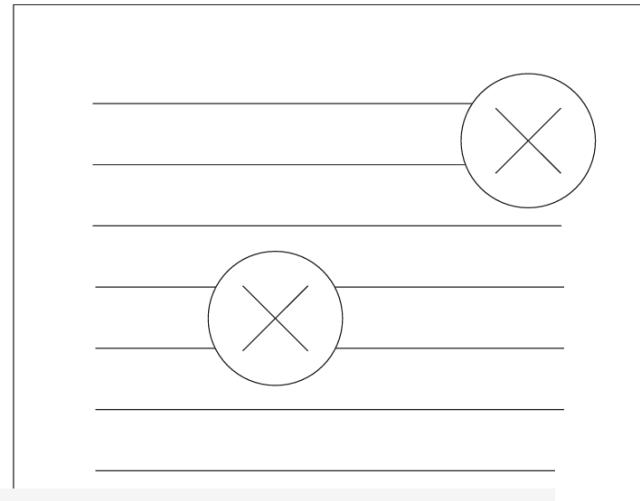
Comunicación Clara

Comunicación Clara

Impulsamos la Comunicación Clara
porque creemos en el derecho a
entender de las personas

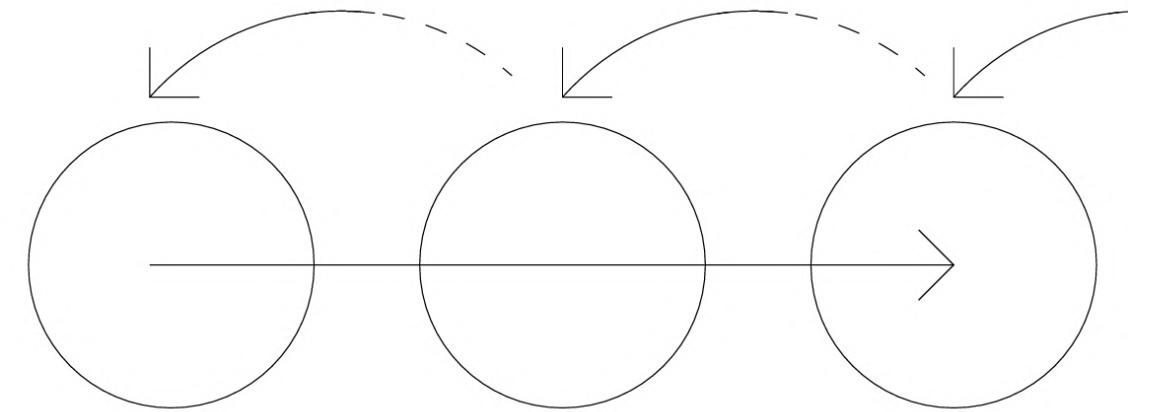
<https://comunicacionclara.com/>

A juzgar por los resultados
del estudio, el lenguaje que
usa la Administración no es
claro para la ciudadanía



78%

de los textos administrativos
analizados no son claros.

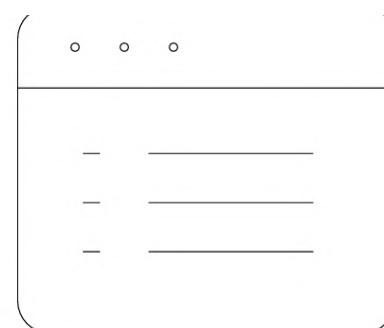


Por temáticas

Entre los textos que hemos analizado, los más
complejos son los que explican cómo solicitar
una ayuda, beca o subvención.

97%

de los textos sobre ayudas, becas
y subvenciones no son claros.



Trámites
habituales
poco claros

Los trámites habituales como la inscripción de
defunción, nacimiento, matrimonio o pareja de hecho,
la solicitud del DNI o el empadronamiento son
difíciles de entender.

85%

de los textos analizados no son claros.

Explorar Últimos contratos Ranking ¡Nuevo! Qué es esto En los medios Descarga los datos

El mapa de la contratación pública en Cantabria

Explora 33.309 contratos del Gobierno de Cantabria y más de 4.500 licitadores.

Una herramienta digital interactiva para la transparencia y el análisis desarrollada por Jaime Gómez-Obregón. [\[Saber más\]](#)

UERIN SANTANDER IMPORTE 48 € CONTRATOS 1	INGENIERÍA SANTANDER IMPORTE 0 € CONTRATOS 0	UPI SANTANDER IMPORTE 0 € CONTRATOS 0	K-TUIN SANTANDER IMPORTE 10.017 € CONTRATOS 1	OBISPADO DE SANTANDER IMPORTE 23.539 € CONTRATOS 5
SANTANDER AVANDERIA INDUSTRIAL IMPORTE € CONTRATOS 0	AYUNTAMIENTO DE SANTANDER IMPORTE 9.882.035 € CONTRATOS 14	FUNDACION SANTANDER CREATIVA IMPORTE 0 € CONTRATOS 0	INOXIDABLES DE SANTANDER SAL IMPORTE 46.402 € CONTRATOS 8	AGRUPACION DEPORTIVA ESTELA SANTANDER IMPORTE 3.630 € CONTRATOS 1

<https://contratosdecantabria.es/buscar/santander>

← Jaime Gómez-Obregón  19.3 mil posts

Media Likes

Gómez-Obregón destapa que el Gobierno adjudicó a las empresas del mundo de su director general de Pesca y Alimentación contratos por más de 375.000 euros

Jaime Gómez-Obregón, el ingeniero que persigue los fraudes de la contratación pública

Gómez-Obregón crea un mapa de la contratación pública

Jaime Gómez-Obregón  @JaimeObregón

Ingeniero hackeando para mejorar la Administración pública. Ayúdame a seguir [patreon.com/jaime_gomez_ob...](#)

[es.wikipedia.org/wiki/Jaime_Góm...](#) Se unió en noviembre de 2009

106 Siguiendo 117,9 mil Seguidores

Redes sociales

Gobierno Abierto JCyl
@transparencia Te sigue

Transparencia, datos abiertos, participación ciudadana y redes sociales en la Junta de Castilla y León.

Comunidad Castilla y León, España [gobiernoabierto.jcyl.es](#)
Fecha de nacimiento: 25 de febrero Se unió en agosto de 2019

101 Siguiendo 3.760 Seguidores

Red Transparencia y Participación - RED FEMP
@REDFEMPTyP Te sigue

RED por la Transparencia y ParticipaciónCiudadana. Difusión de contenidos de la Red de Entidades Locales por la Transparencia y Participación - FEMP

España [redtranspareciayparticipacion.es](#)
Se unió en octubre de 2017

1.805 Siguiendo 6.601 Seguidores

Gobierno Transparente
@TransparenteGob Editar perfil

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
CONSULTA CIUDADANA

Portal de la Transparencia - España
@transparencia_e Te sigue

Portal de la Transparencia de la Administración General del Estado. DG Gobernanza Pública. Gobierno abierto.

Normas de uso: [run.gob.es/fpnhos](#)

Normas de uso: [run.gob.es/fpnhos](#)

España (Spain) [transparencia.gob.es](#)
Fecha de nacimiento: 24 de marzo Se unió en agosto de 2014

345 Siguiendo 15,4 mil Seguidores



COMISIONADO DE TRANSPARENCIA CANARIAS EN CLARO



Actualidad Evaluación ▾ Mapas ▾ Resoluciones ▾ Informes Transparency ▾ Qué hacemos ▾ Sede Electrónica

[Inicio](#) » 1.121 organizaciones canarias están obligadas en 2021 a dar cuenta sobre su transparencia

1.121 organizaciones canarias están obligadas en 2021 a dar cuenta sobre su transparencia

20 junio, 2021 por admin



- El 14 de junio se abrió la autoevaluación de la transparencia de todos los sujetos obligados en Canarias
- Las 293 entidades privadas declarantes el año pasado tuvieron una nota media de 4 puntos en su primera evaluación del ITCanarias

<https://transparenciacanarias.org/>

Inicio / Blog / La FEMP prueba las Ordenanzas tipo de Gobernanza del Dato y de Transparencia Pública: servirán de referencia a las entidades locales en su impulso por la transparencia y el buen gobierno

La FEMP prueba las Ordenanzas tipo de Gobernanza del Dato y de Transparencia Pública: servirán de referencia a las entidades locales en su impulso por la transparencia y el buen gobierno



ORDENANZA TIPO DE TRANSPARENCIA PÚBLICA

Aprobada por la Junta de Gobierno de la FEMP
28-11-2023

<https://redtranspareciayparticipacion.es/la-temp-prueba-las-ordenanzas-tipo-de-gobernanza-del-dato-y-de-transparencia-publica-serviran-de-referencia-a-las-entidades-locales-en-su-impulso-por-la-transparencia-y-el-buen-gobierno/>

Transparencia



Busca en el portal de transparencia de la Diputación Provincial donde resides las subvenciones que conceden...

Comenta tu impresión sobre facilidad a la hora de encontrar la información, comprensibilidad de la misma, accesibilidad al sitio web...

Gobierno Abierto

Participación

- La participación adecuadamente planificada y gestionada es una oportunidad de ampliar los consensos. También es una oportunidad de comunicación. No hay que tener miedo a la participación, pero sí a la participación mal diseñada. La no-participación nunca debe ser una opción, porque da pie a una crítica fácil.
- Las plataformas o portales digitales de participación pueden ser útiles en determinados casos, pero en la mayoría de los casos la participación se desarrolla a través de otros canales (reuniones físicas y/o virtuales, carpas informativas a pie de calle, ...). Por el contrario, estas plataformas son fundamentales para visibilizar la participación realizada.
- Es fundamental entender que en muchos casos estamos ya haciendo participación, aunque sin ser conscientes de ello.

- ✓ Espacios estables de participación (Foros/Consejos Sectoriales, de Distrito/Barrio, Consejos Sociales, ...)
- ✓ Procesos de participación que combinan los trámites formales (audiencia e información pública) con otras dinámicas voluntarias, más cercanas y dinámicas, de participación con ciudadanía y/o agentes
- ✓ Memorias de la Participación para devolver los resultados de los espacios y procesos participativos
- ✓ Experiencias de participación deliberativa con Paneles o Foros Ciudadanos

Te damos la bienvenida

HazLab es un laboratorio digital en fase de experimentación. Un espacio de trabajo para conectar el talento interno y externo a la Administración, y encontrar soluciones innovadoras a los retos públicos.

[Conócenos](#)[Infografía](#)

HazLab



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



GOBiERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA



IV Plan de
Gobierno Abierto
de España

Proyectos HazLab

Iniciativas promovidas por HazLab para la innovación en participación ciudadana.

Proyecto HazLab

Ciclos de conferencias HazLab

Ciclos de conferencias sobre participación ciudadana en planes y programas públicos, y a través de medios electrónicos y redes sociales

[Coneoce la iniciativa](#)

<https://www.hazlab.es/es/nueva-home>

Participación



Participación

Buscar Buscar



[GRUPOS PARLAMENTARIOS](#) [PARTICIPACIÓN CIUDADANA](#)

[INICIO](#)

Proyecto de Plan de Acción de Gobierno Abierto de la Comunidad de Madrid



Se ha considerado oportuno la aprobación de un Proyecto denominado Plan de Acción de Gobierno Abierto de la Comunidad de Madrid, que englobará los siguientes ejes, diseñados con la colaboración de actores no gubernamentales, de conformidad con los valores de gobierno abierto: la transparencia, la rendición de cuentas, la participación e inclusión y, por último, la tecnología e innovación.

La Administración de la Comunidad de Madrid lleva años comprometida con la transparencia y el gobierno abierto, lo que hace posible que los ciudadanos puedan contar con una Administración abierta, cercana y accesible.

Se somete a consulta pública previa la elaboración del Proyecto de Plan de Acción de Gobierno Abierto, por un plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la consulta.

Durante el periodo antes indicado, los ciudadanos, organizaciones y asociaciones que así lo consideren, pueden hacer llegar sus opiniones y comentarios a través del Portal de Participación de la Comunidad de Madrid.

Plazo de alegaciones: del 12 de diciembre de 2023 al 3 de enero de 2024, ambos inclusive.

Fecha de publicación: Lunes, 11 Diciembre, 2023 - 15:42
Última modificación: Jueves, 4 Enero, 2024 - 00:17

Adjunto:

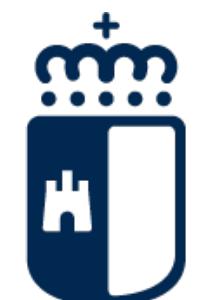
[PDF Memoria Consulta Pública](#)

[PDF Resolución Consulta Pública](#)

Valoración:



Total votes: 14



Castilla-La Mancha

07/02/2024 Consejería Portavoz

Tras pasar por la reunión semanal del Consejo de Gobierno

Galería Multimedia

El Gobierno de García-Page aprueba el Programa de Participación Ciudadana de 2024, abierto a la colaboración para el desarrollo de sus políticas públicas

La consejera Portavoz, Esther Padilla, ha hecho hincapié en que el "documento estratégico" que recoge el Plan de Participación para el presente año "responde también a nuestro compromiso con la transparencia y, gracias a este proceso de información pública, abrimos la colaboración a la puesta en marcha de diversos proyectos normativos, los planes o los programas derivados de las políticas que desarrollamos en el Gobierno de Castilla-La Mancha".

Además, la portavoz del Ejecutivo autonómico ha indicado que este plan, aprobado por el Consejo de Gobierno, recoge un total de 88 procesos diseñados para este año, de los que 64 son relativos a la elaboración de leyes y decretos, 20 corresponden a la elaboración de planes o programas y cuatro a actividades de política pública.

La Ley de Simplificación Administrativa, de la Vicepresidencia primera; la Ley de Vivienda de Castilla-La Mancha, de la Consejería de Fomento; La Ley de la Actividad Física y el Deporte, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes; La Ley del Voluntariado, de la Consejería de Bienestar Social o a la Ley de Cambio Climático, de la Consejería de Desarrollo Sostenible, son algunas de las que contarán con participación ciudadana este 2024, tal y como ha dado a conocer hoy Esther Padilla.

Participación

dl decidim

Decide
Madrid



MADRID

La Diputación de Castellón pone en marcha el ‘cliente misterioso’ para involucrar a la ciudadanía en la mejora de los servicios públicos

La diputada de Transparencia y Participación, Xaro Miralles, ve apropiado que “auditen el cumplimiento de los estándares de calidad de las administraciones” y que esto repercuta en su perfeccionamiento

The screenshot shows a blue header with the Diputació de Castelló logo and navigation links for DIPUTACIÓN, AYUNTAMIENTOS Y CIUDADANÍA, ÁREAS Y ENTIDADES, and NOTICIAS. Below the header, a sub-header reads "La Diputación de Castellón escucha a la ciudadanía para diseñar la Estrategia Provincial de Gobernanza Participativa". The main content features a photograph of three people seated at a table with microphones, with the European Union flag visible in the background. The text "La Diputación de Castellón escucha a la ciudadanía para diseñar la Estrategia Provincial de Gobernanza Participativa" is displayed prominently.

The screenshot shows a blue header with the Diputació de Castelló logo and navigation links for CONVOCATORIAS PÚBLICAS and NORMATIVA, MODELOS Y OTROS DOCUMENTOS. Below the header, a sub-header reads "CONVOCATORIA CONCESIÓN SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN PARA EL FOMENTO DE LOS PILARES SOBRE LOS QUE SE ASIENTA EL GOBIERNO ABIERTO DURANTE EL EJERCICIO 2023. TRANSPARENCIA". The main content features a sidebar with links for "PÚBLICA" (Bases, Convocatoria, ANEXO I - Solicitud memoria de la actividad y presupuesto, ANEXO II Declaración responsable obligaciones tributarias y SS) and a "VOLVER A ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN PÚBLICA" link.

Participación



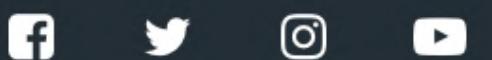
Bizkaia
foru aldundia
diputación foral

Participación

Delegación de Participación Ciudadana

Teléfono: 957 49 99 47

Contacto



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Delegación de Participación Ciudadana

INICIO

NOTICIAS

TU DISTRITO

ACTIVIDADES

RECURSOS

PARTICIPACIÓN

AYUDAS

CONTACTO

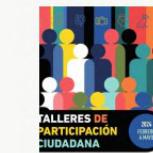


PARTICIPA CÓRDOBA ACTUALIDAD

AMPLIADO EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

BUSCAR

NOTICIAS RECIENTES



[Ampliado el plazo de presentación de solicitudes](#)
febrero 9, 2024



[Talleres de Participación Ciudadana – febrero a mayo 2024](#)
febrero 2, 2024



[Cómo actuar ante un incendio en vivienda](#)
enero 11, 2024

Participación



Novedades

Conócenos ▾

Miembros

Contenidos

Otras redes

Únete ahora

Cities

Participation

Action



Colaboration



Knowledge

Community

Citizens

The Participatory Group es una comunidad de práctica, abierta a gobiernos locales, regionales, instituciones o universidades de todo el mundo, para generar buenas prácticas en participación ciudadana.



Colaboración

INTELIGENCIA COLECTIVA

GRUPO de personas que actuando de manera colectiva proporcionan soluciones a problemas que se les plantean.

Esta actuación lleva aparejada la puesta en práctica de metodologías como: Generación de ideas, intercambio, manejo de la información, dinámicas participativas, modelación o prototipado, análisis de actores...

Amalio Rey

ESCRIBO PARA COMPRENDER

INICIO

PUBLICACIONES

PROYECTOS

TESTIMONIOS

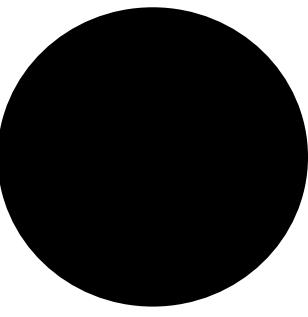
ARCHIVO

CONTACTO

SOBRE MI



Gobierno Abierto



Datos Abiertos

- Pueden ser importantes en instituciones de una cierta dimensión (Gobiernos Autonómicos, Diputaciones, Capitales de provincia), pero en general son un producto dirigido a un colectivo muy concreto y para Administraciones con recorrido en materia de gobierno abierto.
- Los datos abiertos son aquellos datos que cualquiera es libre de utilizar, reutilizar y redistribuir, con el único límite, en su caso, del requisito de atribución de su fuente o reconocimiento de su autoría.

En el caso de la Administración, hace referencia a aquellos datos que la Administración ha obtenido o generado en el ejercicio de su gestión y que, debidamente anonimizados, se retornan a la sociedad para generar valor social e incluso valor económico, estableciéndose para ello la herramienta del Portal de Datos Abiertos.

Inicio / Blog / La FEMP prueba las Ordenanzas tipo de Gobernanza del Dato y de Transparencia Pública: servirán de referencia a las entidades locales en su impulso por la transparencia y el buen gobierno

La FEMP prueba las Ordenanzas tipo de Gobernanza del Dato y de Transparencia Pública: servirán de referencia a las entidades locales en su impulso por la transparencia y el buen gobierno



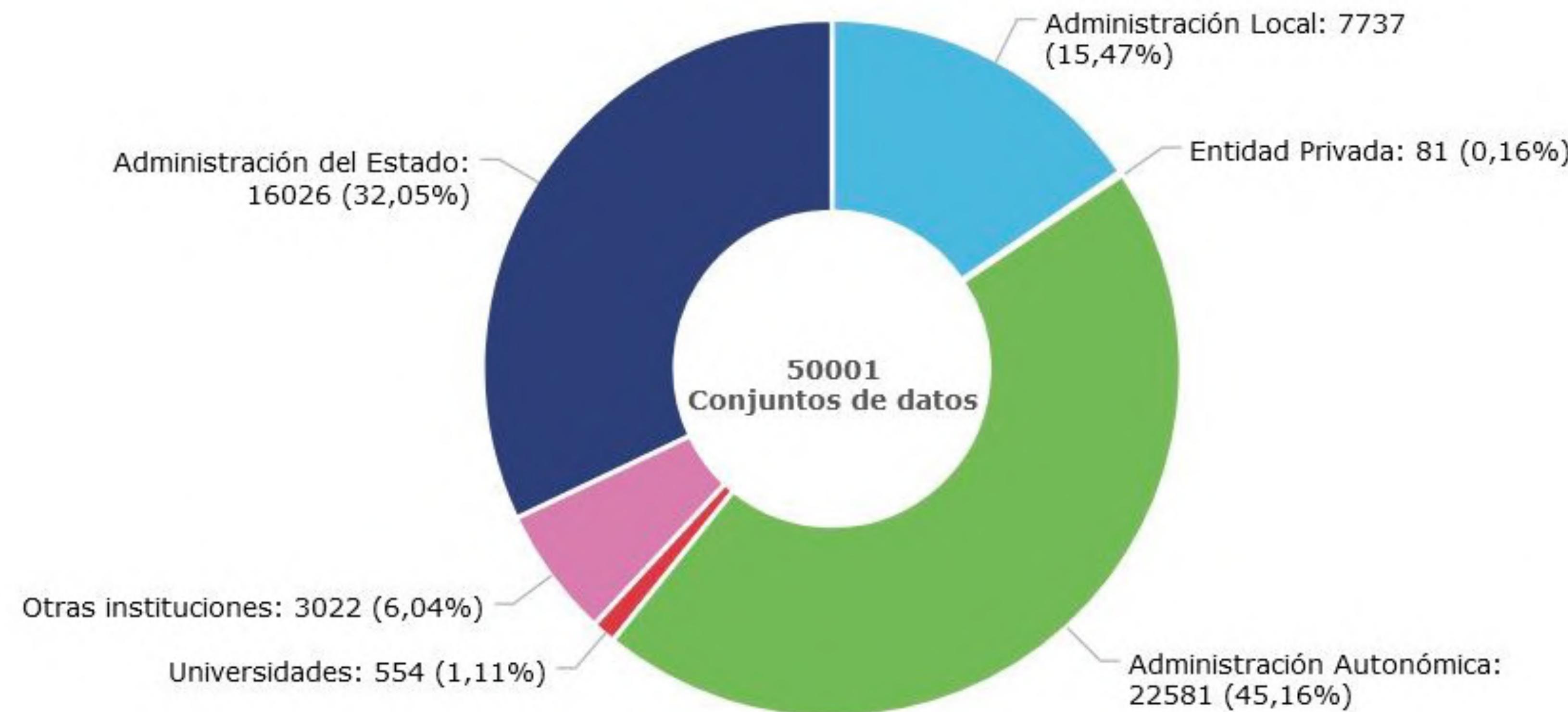
ORDENANZA TIPO DE GOBIERNO DEL DATO EN LA ENTIDAD LOCAL

Aprobada por la Junta de Gobierno de la FEMP
28-11-2023

<https://redtranspareciayparticipacion.es/la-femp-prueba-las-ordenanzas-tipo-de-gobernanza-del-dato-y-de-transparencia-publica-serviran-de-referencia-a-las-entidades-locales-en-su-impulso-por-la-transparencia-y-el-buen-gobierno/>

Datos abiertos

+ 50.000 conjuntos de datos abiertos en España



Datos abiertos

CONCURSOS



Concursos Open Data

Con el objetivo de impulsar la cultura de la reutilización de datos abiertos, el Gobierno Vasco junto a las diputaciones forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa y los ayuntamientos de Bilbao, Donostia-San Sebastián y Vitoria-Gasteiz organizan dos concursos de datos abiertos.



Concurso de ideas

Concurso de ideas de reutilización de datos abiertos.



Concurso de aplicaciones

Concurso de desarrollo o creación de servicios, estudios, aplicaciones web o para móviles utilizando datos abiertos.

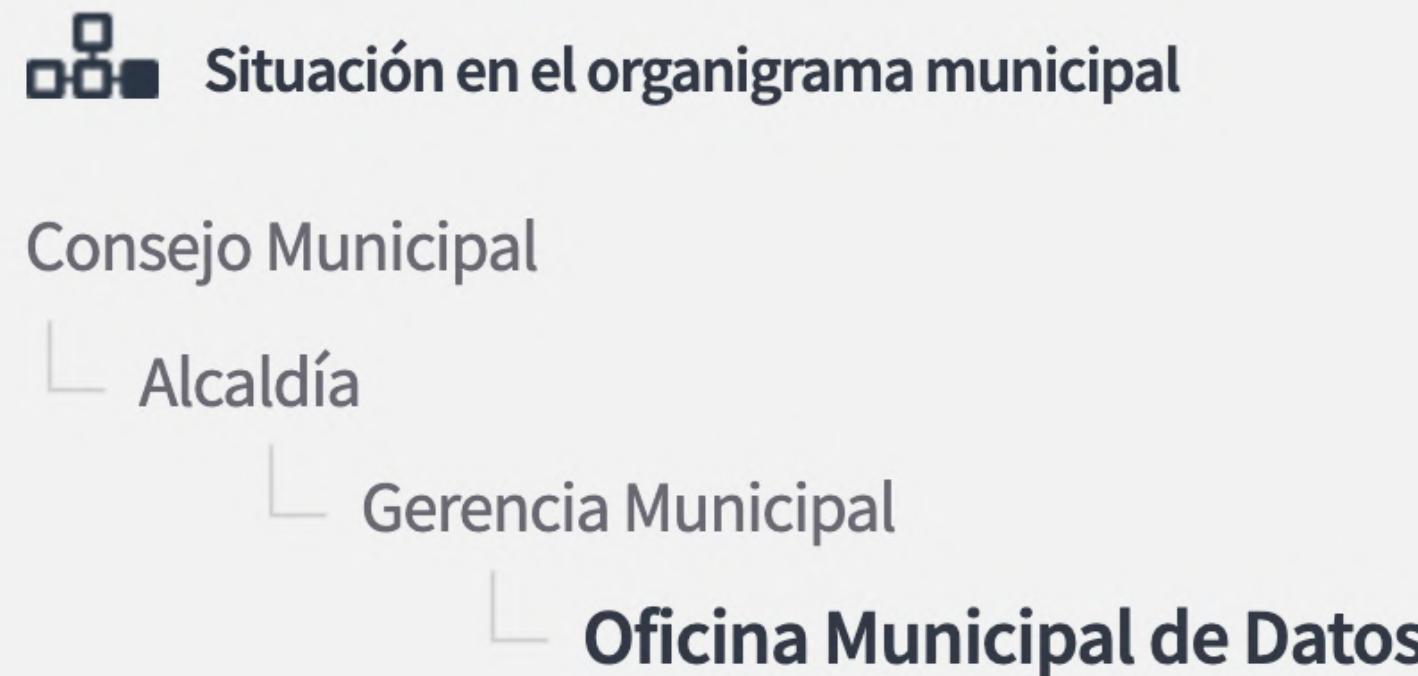
**V CONCURSO
DE DATOS ABIERTOS
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**

Consulta las bases en www.datosabiertos.jcyl.es

Organiza: Junta de Castilla y León

Datos abiertos

OFICINA DEL DATO



Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

Castellano ▾

Buscar

Mi BOE

Menú

Está Vd. en > [Inicio](#) > [Buscar](#) > Documento BOE-A-2020-10008

Orden ETD/803/2020, de 31 de julio, por la que se crea la División Oficina del Dato y la División de Planificación y Ejecución de Programas en la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial.

Datos abiertos

DATOS EN CLAVE MUNICIPAL

Conjuntos de datos

Conjuntos de datos más populares
Los más vistos en los últimos 14 días

- Covid 19 -TIA Zonas Básicas de Salud en Alcobendas
- Tiempo
- Directorio de empresas
- Contaminación atmosférica y datos de clima captadores
- Infracciones por incumplimiento restricciones estado de alarma COVID-19

Últimas actualizaciones
Conjuntos de datos modificados recientemente

Contaminación atmosférica y datos de clima captadores

Actualizado el día 24/08/21

Tiempo

Actualizado el día 24/08/21

Gasolineras

Actualizado el día 24/08/21

Covid 19 -TIA Zonas Básicas de Salud en Alcobendas

Actualizado el día 24/08/21

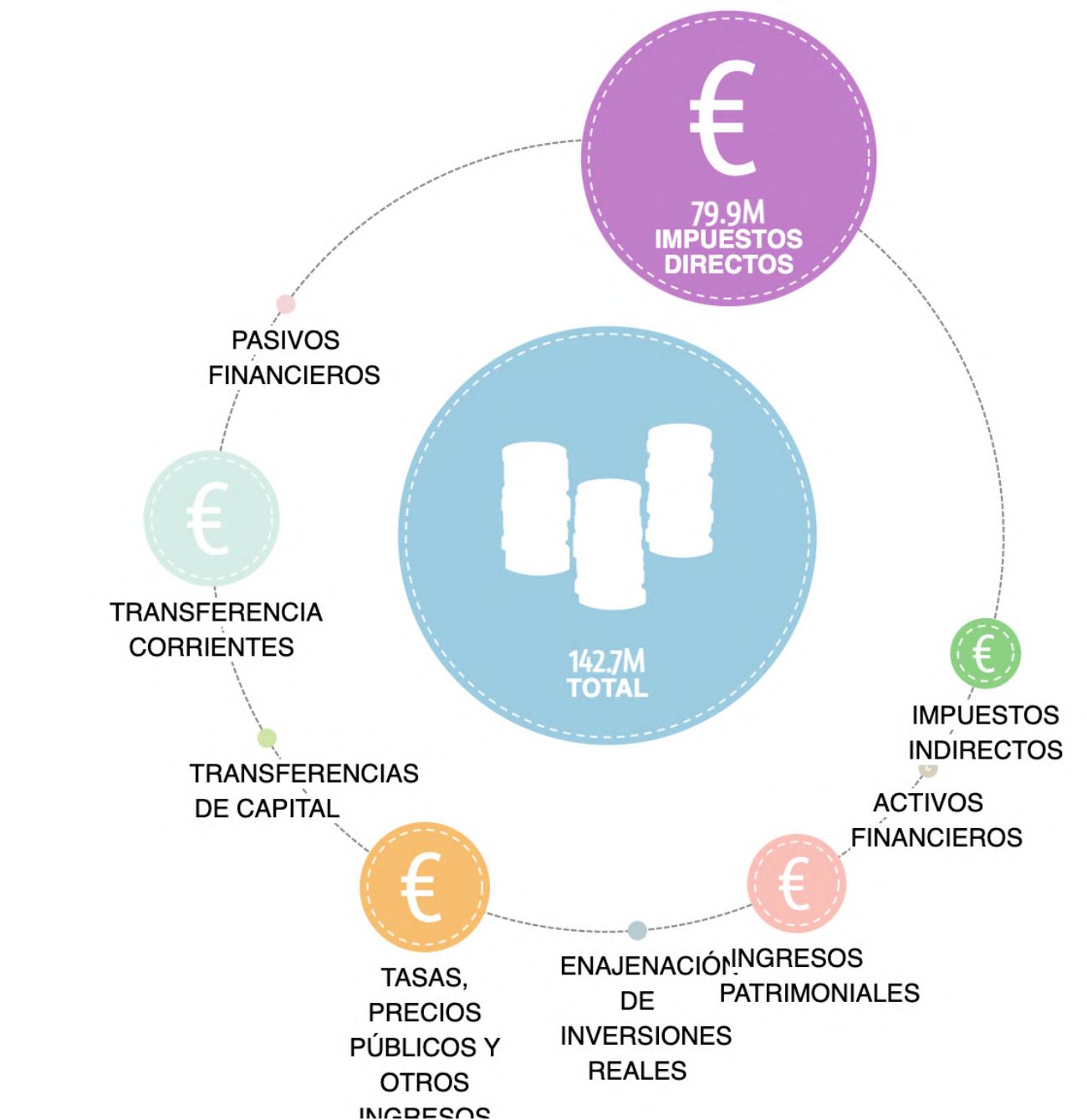
Incidencias de tráfico

Actualizado el día 24/08/21

Buscador
Texto libre, etiquetas, categorías

ej. bienes

subvenciones trámites GTFS asociaciones convocatorias



MANIFIESTO ÉTICO DEL USO DE DATOS Y ALGORITMOS



Nafarroako
Gobernua  Gobierno
de Navarra

Gobierno Abierto

Rendición de cuentas

- Representa el estadio avanzado de la transparencia. Cualquier plan, norma, compromiso de calidad de un servicio público, ..., que desarrollemos tiene que “incluir la rendición de cuentas desde el diseño”. Porque si no lo hacemos nos la van a pedir a través de mecanismos como las preguntas parlamentarias, solicitudes de acceso a la información pública,
- Una rendición de cuentas bien hecha que parte de un buen diseño de un compromiso político-institucional y de una adecuada gestión es una gran oportunidad de comunicación.

- ✓ Planes de Mandato
- ✓ Informes y actividades de rendición de cuentas vinculados a los planes de mandato
- ✓ Cartas de Servicio, en las que se establecen los compromisos de calidad de una entidad pública respecto a un servicio, e informes de evaluación de las Cartas

Rendición de cuentas



Inicio

Escuchar

Cumpliendo



Cumpliendo Diciembre 2022

Balance del Gobierno de España con el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos: diciembre de 2022

Cumpliendo

Informe de rendición de cuentas del Gobierno de España
Diciembre 2022

Cumpliendo I semestre 2022

Balance del Gobierno de España con el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos: primer semestre de 2022

Cumpliendo

Informe de rendición de cuentas del Gobierno de España
Julio 2022

Cumpliendo Diciembre 2021

Balance del Gobierno de España con el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos: diciembre de 2021

Cumpliendo

Informe de rendición de cuentas del Gobierno de España
Diciembre 2021

Cumpliendo

Informe de rendición de cuentas del Gobierno de España

Julio 2022

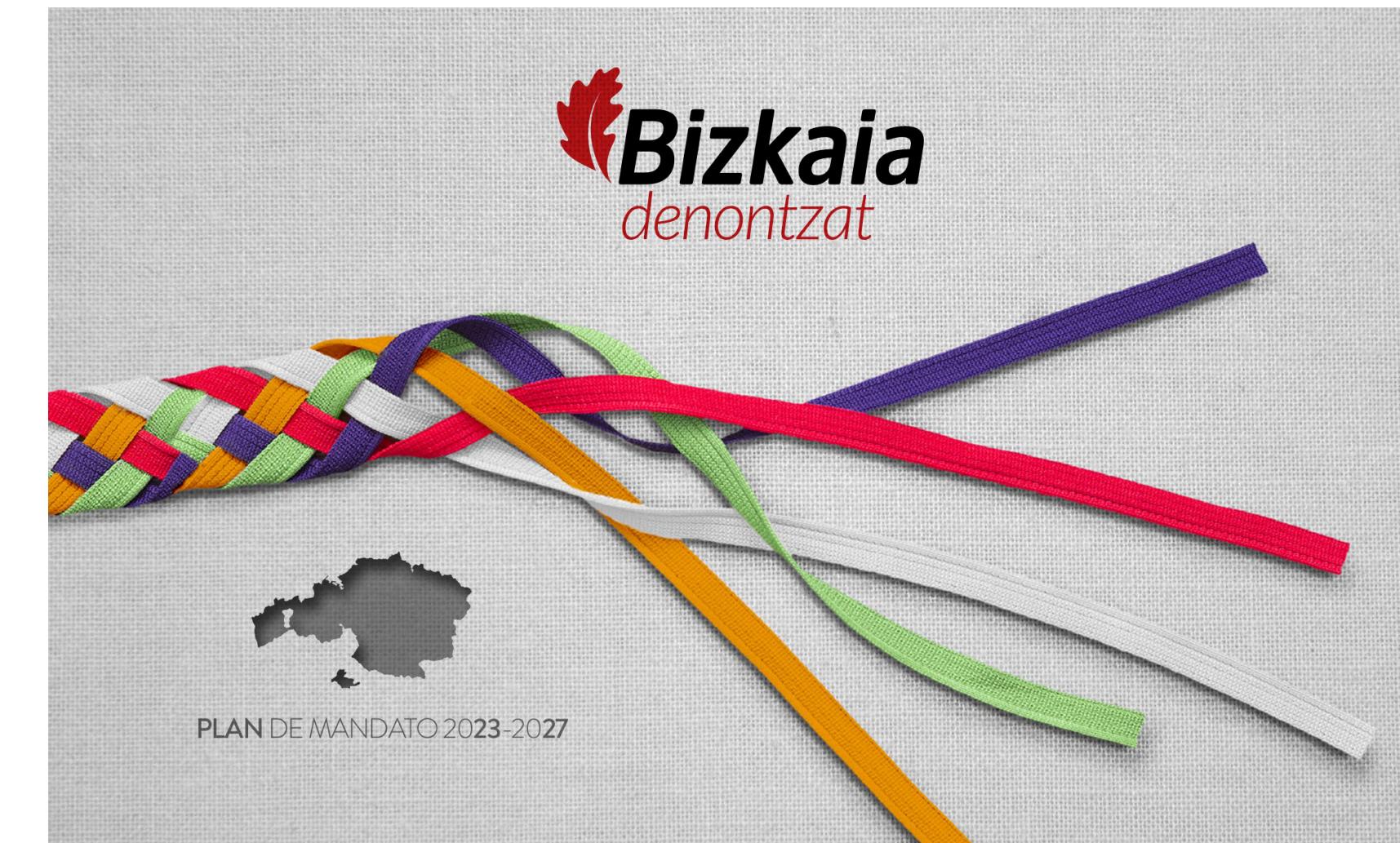


<https://www.lamoncloa.gob.es/Paginas/cumpliendo/index.aspx>

Rendición de cuentas



<https://www.barakaldo.eus/portal/es/web/gobierno-abierto/beti-barakaldo-2023-2027>



https://www.bizkaia.eus/documents/842933/17352503/BIZKAIA+DENONTZAT.+PLAN+DE+MANDATO+2023-2027_sin_formulario.pdf/78d51f4b-7827-55d1-908d-b3d899228297?t=1695935398463

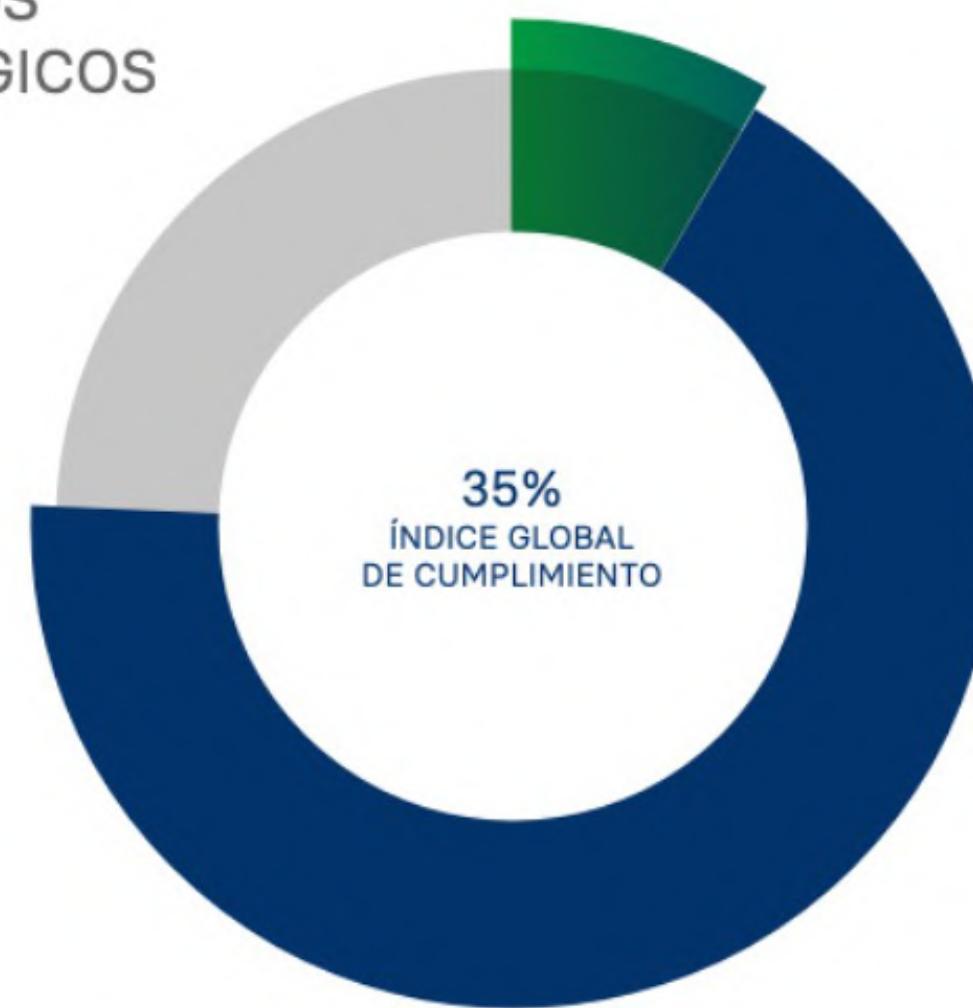
Rendición de cuentas



VISUAL GOB

PLAN DE GOBIERNO
X LEGISLATURA
(2019-2023)

OBJETIVOS
ESTRATÉGICOS



VISUAL GOB ES UNA HERRAMIENTA DIGITAL CON LA QUE PUEDES CONSULTAR LOS DISTINTOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE GOBIERNO DE LA X LEGISLATURA POR DEPARTAMENTO Y LA RELACIÓN DE INSTRUMENTOS Y ACTIVIDADES

LEGISLATURA
TRANSCURRIDA



ÍNDICE DE
CUMPLIMIENTO



Gobierno Ético

Integridad



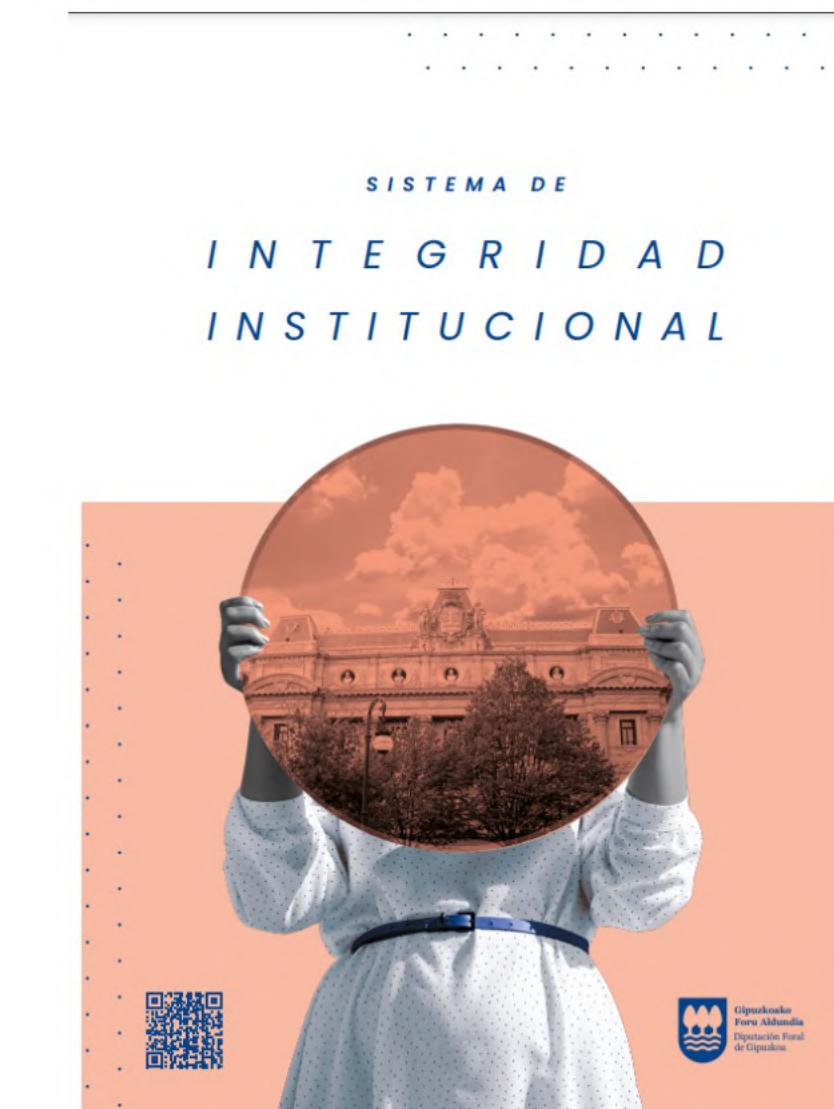
Un Gobierno que establece y aplica los máximos estándares éticos en su gestión a todos los niveles (político, directivo y técnico)

- En materia de gobierno ético, se suele hablar de “sistemas de integridad institucional”. La finalidad de estos sistemas es implantar una estrategia de integridad y buen gobierno que contribuya a la puesta en valor de la función pública y el desarrollo de buenas prácticas en la gestión pública, que mejore su rendimiento en beneficio de los servicios que recibe la ciudadanía.
- El concepto de “sistema” hace referencia al conjunto de instrumentos interrelacionados y coordinados que son necesarios para conseguir este fin.
- La ética o integridad institucional no puede detenerse en un mero cumplimiento de la legalidad. Debe dar pasos decididos hacia la construcción y efectividad de un marco más ambicioso de prevención y de definición de un comportamiento ejemplar y, asimismo, hacia la implantación y desarrollo de buenas prácticas en la gestión pública que mejore el rendimiento de la Administración en beneficio de los servicios que recibe la ciudadanía.
- El Sistema de Integridad Institucional suele incluir:
 - I. Un conjunto de principios y valores deseados que deben “impregnar” a toda la organización, que deben actuar fundamentalmente en clave de “autorregulación”.
 - II. Una serie de instrumentos necesarios para el cumplimiento efectivo de dichos principios y valores.
 - III. Un modelo global de gobernanza (planificación, despliegue, seguimiento y evaluación) del sistema.

- ✓ **Códigos éticos o Códigos de Buen Gobierno.** Establecen los principios y valores que la organización debe cuidar y promover y las actuaciones que son incompatibles con dichos principios y valores
- ✓ **Mapas de Riesgos.** Sirven para identificar los principales riesgos de la organización desde un punto de vista ético
- ✓ **Planes antifraude.** Definen las medidas a adoptar para evitar los riesgos identificados
- ✓ **Comisiones de ética institucional.** Son los espacios formales donde se evalúan las conductas que hayan podido alejarse de los principios, valores y procedimientos éticos establecidos
- ✓ **Buzones de denuncia (buzones éticos).** Son canales que permiten que de forma anónima cualquier persona o agente, tanto interno como externo, pueda informar sobre una conducta potencialmente no-ética

Integridad

The screenshot shows the header of the Gipuzkoa Diputación website. On the left is the Gipuzkoa coat of arms and the logo 'GIPUZKOA ETORKIZUNA ORAIN'. The menu bar includes 'ACTUALIDAD', 'TEMAS', 'DIPUTACIÓN', and 'SEDE ELECTRÓNICA'. The main title 'Sistema de Integridad Institucional' is displayed prominently in white text against a blue background.



[Descarga el folleto del Sistema de Integridad Institucional](#)

<https://www.gipuzkoa.eus/es/diputacion/sistema-de-integridad>

Integridad

elDiario.es

Hazte socio/a Inicia sesión

Política Internacional Economía Opinión Cultura Educación Clima Desalambre Igualdad Vertele

ÚLTIMA HORA España e Irlanda piden a la UE revisar los acuerdos comerciales con Israel por la matanza en Gaza

Llegan los buzones de denuncia anónima: claves y límites de una medida que abre una nueva etapa contra la corrupción

Grandes empresas e instituciones públicas deben activar desde este martes los nuevos canales para proteger a las personas que denuncian irregularidades, pero la ausencia de una autoridad de control limita su efectividad



Inicio La Agencia Investigación Prevención y Formación Recursos Denuncia Comunicación y participación Portal de Transparencia Español

Inicio / ¿Qué es y para qué...

¿Qué es y para qué sirve el Buzón de Denuncias de la Agencia Antifraude?

El Buzón de Denuncias es un canal seguro de participación electrónica que nace de la necesidad de ofrecer, por parte de la Agencia Valenciana Antifraude, un espacio que permita a la ciudadanía presentar denuncias a través de Internet.

Este buzón incorpora mecanismos que garantizan la confidencialidad de todas las informaciones y ofrece un espacio de comunicación seguro para mantener contacto con la Agencia y permitir la interacción entre esta y los denunciantes de manera anónima.

Gracias a este canal se posibilita que cualquier persona o servidor público pueda facilitar información sobre casos de fraude o corrupción de los que tenga conocimiento sin sufrir represalias.

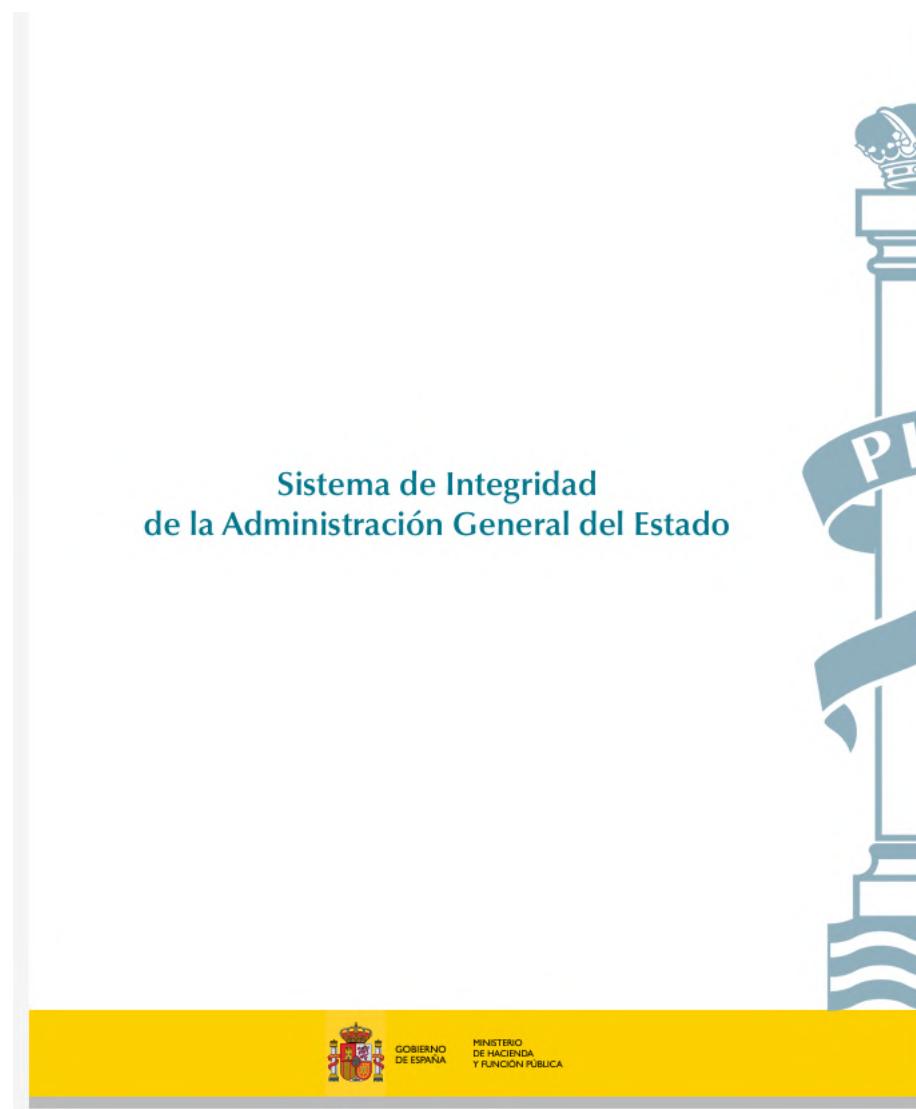
Es por lo tanto un medio de lucha contra el fraude que preserva la identidad de la persona que realiza la comunicación y que además incorpora herramientas para garantizar también los derechos de las personas que sean denunciadas.

Conviene señalar que para evitar que se haga un mal uso del buzón, se aplican criterios estrictos para admitir las comunicaciones con la exigencia de responsabilidad civil, penal o administrativa de personas que comuniquen hechos con abuso de derecho o vulnerando el principio de buena fe. Es decir, denuncias falsas.

La Agencia Valenciana Antifraude no tiene competencias en las funciones y materias que corresponden a la autoridad judicial, el ministerio fiscal y la policía judicial, ni puede investigar los mismos hechos que han sido objeto de sus investigaciones.



OPAC BIBLIOTECA AVAF



Presentación

El **Sistema de Integridad de la Administración General del Estado** (en adelante SIAGE) aspira a incorporar elementos tan esenciales como un código de buena administración para los empleados públicos, un código de buen gobierno para los altos cargos, una estructura organizativa del propio Sistema de Integridad, canales internos de información y buzones de ética institucional, sin perjuicio de otros elementos no menos esenciales como un sistema de gestión de riesgos de integridad, actividades y medios de formación y difusión y los mecanismos de planificación, seguimiento, evaluación y revisión del propio Sistema.

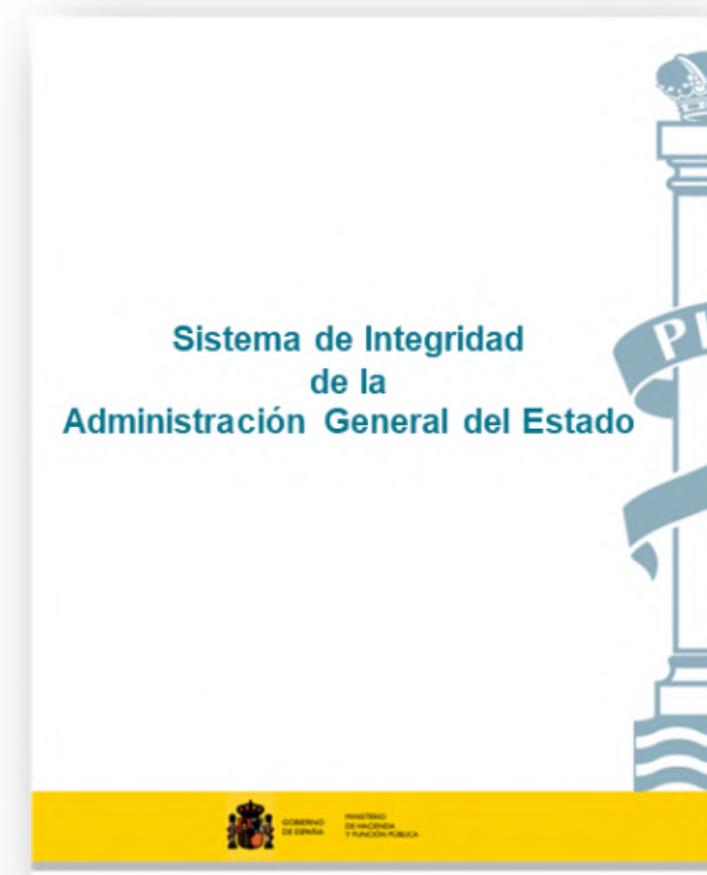
El documento del SIAGE ha sido sometido a un [proceso de consulta pública](#) entre el 18 de enero y el 27 de febrero de 2023. Ha sido aprobado el 7 de marzo de 2023 por la Comisión Coordinadora de las Inspecciones Generales de Servicios de los departamentos ministeriales.

Contenido

Para facilitar el acceso al contenido del SIAGE se ha desglosado en tres grandes apartados:

- Parte introductoria
- Capítulos
- Anexos

Si lo desea se puede descargar el [SIAGE completo](#) .



https://transparencia.gob.es/transparencia/transparencia_Home/index/Integridad/SIAGE.html

Integridad



Concepción Campos

Masqleyes

Sobre mi Publicaciones Informes Servicios Multimedia Blog Contacto

Masqleyes

Concepción Campos Acuña
Experta en Gestión
Pública

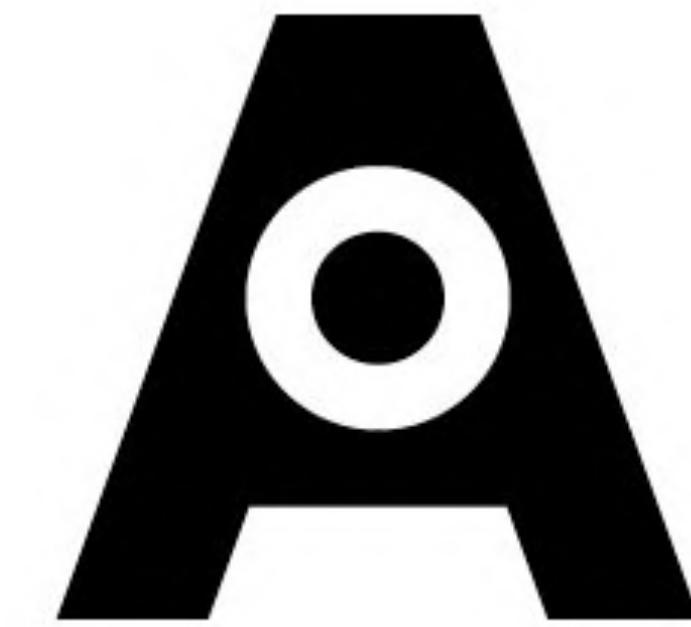


<https://concepcioncampos.org/>

Integridad

INTEGRIDAD

AGENCIAS ANTIFRAUDE



A close-up photograph of a woman's face and hands. She is wearing a white turtleneck sweater and has light blue nail polish. Her hands are holding a large, transparent tablet device. She is looking down at the screen with a focused and slightly thoughtful expression.

Gobierno Innovador

Innovación Pública

**Un Gobierno que busca nuevas soluciones
y nuevas formas de hacer las cosas**

Innovación Pública

Procesos, productos o servicios, nuevos o mejorados para responder a desafíos colectivos, incrementando la productividad del sector público, la apertura democrática de sus instituciones, la producción de políticas **públicas** más pertinentes y eficientes, y una mayor satisfacción ciudadana



- La innovación en la gestión pública es imprescindible para garantizar servicios públicos de calidad. Conocer y adaptarse a las nuevas necesidades y expectativas de la ciudadanía debe ser una cuestión central de la gestión pública.
- La innovación, para que sea eficaz y eficiente, debe ser planificada, como lo debe ser cualquier otra actividad de gestión. Es fundamental definir:
 - I. Los objetivos que pretendemos alcanzar.
 - II. Los recursos que vamos a destinar a la innovación.
 - III. La organización de las actividades de innovación.
- Es importante que nuestra estrategia de innovación incluya también dinámicas de innovación abierta. La Innovación Abierta es una estrategia de innovación mediante la cual las organizaciones van más allá de sus límites y desarrollan la cooperación con organizaciones o con profesionales externos, o incluso con sus propios clientes y/o prescriptores. En el caso de las organizaciones públicas, con las personas destinatarias de los servicios.
- Es esencial incluir a la propia organización en las actividades de innovación. Por un lado, porque el personal propio dispone de un conocimiento muy profundo de los servicios a mejorar. Y por otro, porque es una gran oportunidad para estimular y reconocer su vinculación con la organización.
- La digitalización es seguramente la principal fuente de innovación que puede tener en la actualidad una organización pública. Las nuevas tecnologías nos ofrecen oportunidades casi infinitas en materia de mejora de la productividad, además de representar un nuevo canal de interacción y servicio con la ciudadanía. Un canal que para una gran parte de la ciudadanía puede suponer importantes ahorros de tiempo en el acceso a los servicios públicos.
- Esta apuesta decidida por la digitalización tiene que ser compatible con una visión “inclusiva” de la digitalización. Es necesario diseñar medidas para acercar a la ciudadanía a los servicios digitales y disponer de alternativas para aquellas personas que a día de hoy no disponen de las capacidades de conocimiento, económicas, ... para acceder a los servicios públicos a través de esta vía.

- ✓ **Agendas de Innovación**, documentos estratégicos donde se recogen los proyectos que una entidad pública va a abordar para ser más innovadora
- ✓ **Agendas Digitales**, documentos estratégicos donde se recogen los proyectos que una entidad pública va a abordar para avanzar en la digitalización de sus procesos y servicios y en la utilización de sus servicios digitales por parte la ciudadanía
- ✓ **Laboratorios de Innovación Pública o Laboratorios Ciudadanos**, espacios donde se prototipan servicios públicos con la participación de otros agentes y/o con la propia ciudadanía

Innovación

LOS LABS



Innovación

Los laboratorios de innovación pública son nuevas formas flexibles, abiertas y horizontales de trabajo en la gestión pública que nacen para apoyar a las administraciones en la búsqueda de soluciones innovadoras.

+ 100 iniciativas de LABORATORIOS DE GOBIERNO (*Grandinetti, 2018*)

ESPACIOS FRONTERA:

Laboratorios ciudadanos, de innovación social, de políticas públicas, "vivientes"...

AGREGAN VALOR PÚBLICO: actuar como facilitadores

LAS DIFERENCIAS:

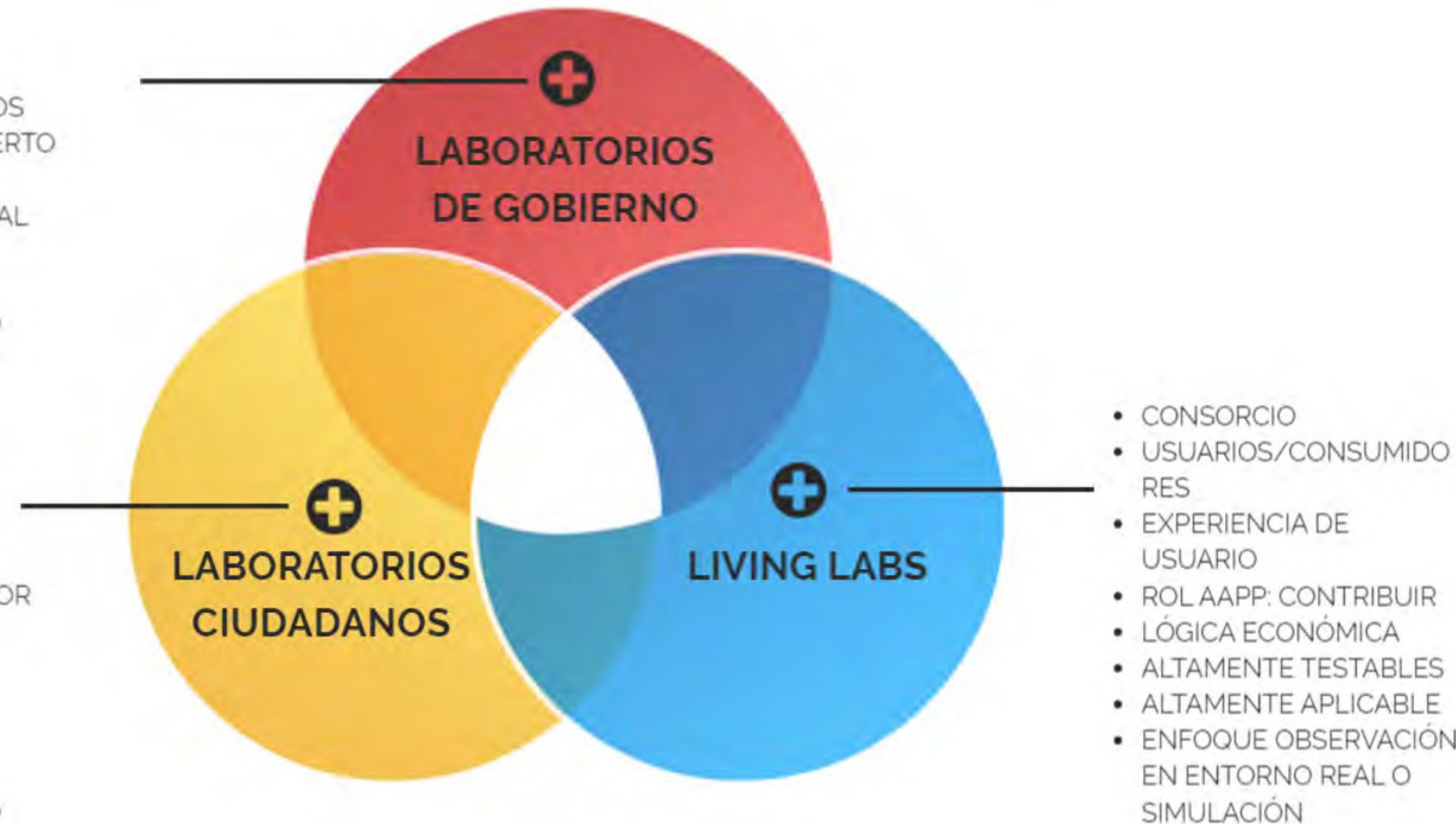
- * Quien lo impulsa: público o privado
- * La metodología: experimentación mediante el diseño / simulación u observación

Innovación

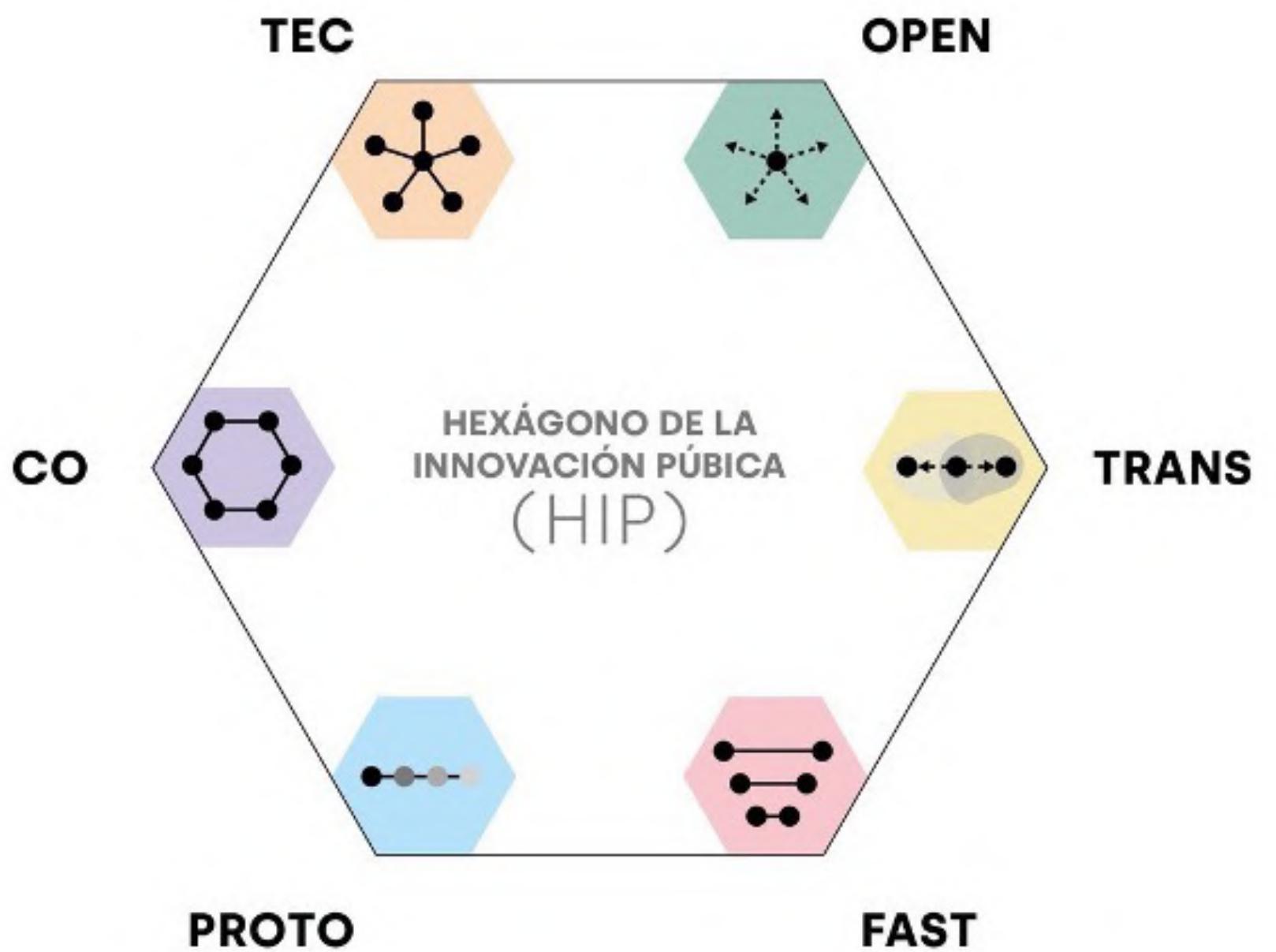
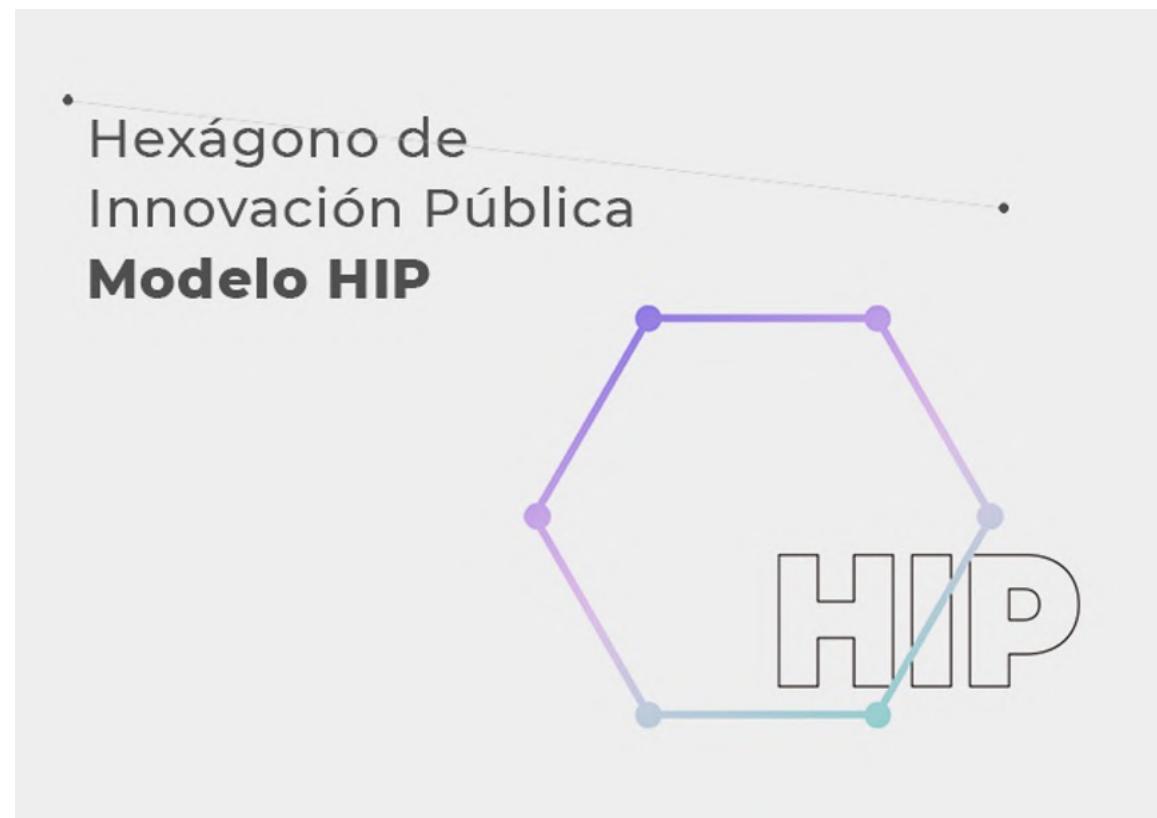
LABORATORIOS DE GOBIERNO, CIUDADANOS Y LIVING LABS

- DESDE LA ADMINISTRACIÓN
- EMPLEADOS PÚBLICOS
- CONOCIMIENTO EXPERTO
- ROL AAPP: MOTOR
- LÓGICA INSTITUCIONAL
- TESTABLE
- APPLICABLE
- ENFOQUE DE DISEÑO

- DESDE LA SOCIEDAD
- CIUDADANÍA
- FRESCURA/NUEVAS IDEAS
- ROL AAPP: FACILITADOR
- LÓGICA HACKER
- PROBLEMAS PARA TESTEAR
- PROBLEMAS PARA APlicar
- ENFOQUE DE DISEÑO



Innovación



Innovación

LOS LABS [ESPAÑA]



Gobierno Eficaz y Eficiente

Un Gobierno que persigue lograr el máximo impacto con los recursos de los que dispone y que entiende que los recursos públicos pertenecen en última instancia a la ciudadanía que paga sus impuestos



Eficaz y Eficiente

- La eficacia y eficiencia representan un ejercicio de responsabilidad de las y los gestores públicos. Cada euro de presupuesto público representa utilizar dinero del contribuyente y su uso debe estar siempre unido a la generación de “valor social”.
- El principal instrumento para una gestión eficaz y eficiente es la evaluación de las políticas, servicios y programas públicos. La evaluación supone un ejercicio de reflexión para identificar el valor aportado, la valoración que de nuestros servicios hace la ciudadanía y las alternativas que tenemos para mejorar la eficacia y eficiencia de nuestros servicios.
- La evaluación debe medir sobre todo el impacto que estamos consiguiendo, es decir, en qué medida estamos contribuyendo a mejorar la vida de las personas, la competitividad de las empresas, ...
- Este impacto debe evaluarse en términos de recursos utilizados. Hablamos así de “análisis coste-beneficio”.
- Las actividades de evaluación también deben ser eficientes en sí mismas. No todas las actividades de evaluación que desarrollemos deben tener asociado un coste elevado. En muchos casos pueden ser actividades que se realicen de forma sencilla y con medios propios.
- Es fundamental tener en cuenta que la ciudadanía tiene derecho a conocer los resultados de la evaluación que realizamos. Por ello los informes de evaluación, además de ser publicados, deben ser elaborados en la medida de lo posible en un lenguaje y formatos comprensibles.

- ✓ Evaluación de las políticas, servicios y programas públicos
- ✓ Informes sobre el coste efectivo de los servicios públicos
- ✓ Catálogos de Servicios, en los que se establecen de una forma ordenada y desde la perspectiva ciudadana los servicios que una entidad pública ofrece a la ciudadanía y las distintas formas en que es posible acceder a dichos servicios



Instituto Andaluz de Administración Pública

mapa web enlaces de interés contacto preguntas frecuentes

El Instituto

Instituto Andaluz de Administración Pública
Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública

Impulsando la Innovación y el Conocimiento

Empleo Público
Oferta de empleo público, procesos selectivos, ternarios, solicitud de admisión, listas, ...

Formación
Ofertas, convocatorias, participantes, agenda, solicitud, homologación, registro docente, ...

Gestión del Conocimiento
Publicaciones, proyectos e iniciativas, librería virtual, documentos, revistas, ...

Investigación y estudios
Proyectos, estudios, evaluación resultados, Premios Blas Infante ...

Evaluación de Políticas Públicas
Descripción, asesoramiento, servicios, formación, documentación, ...

Más IAAP

- Contratación
- Normativa
- Carta de servicios
- Catálogo de servicios
- Impulsando la Innovación
- Subvenciones FEDAP Administración Local
- Normativa redes sociales del IAAP
- Memoria actividad 2002

NOTA INFORMATIVA PROCESOS SELECTIVOS
Actualizado 2 de Febrero

ACCESO Oficina Virtual

empañad@os públic@S ONOCIMIENTO

EnRe Revista digital de la Junta de Andalucía

Tutorial Carpeta Ciudadana

Destacados

Metodología TRANSFER

Carpeta Ciudadana Junta de Andalucía

Subvenciones FEDAP

Agenda

14/02/2024
Mentoría de equipo: Personal de la SGT (...)

15/02/2024
FORMACION DE ACCESO Y ACOGIDA. GRUPOS (...)

15/02/2024
Bienestar Emocional y Manejo de Situaciones (...)

15/02/2024
Introducción a la Catalogación con RDA (...)

Ver todos | Empleo Público | Formación

Actualidad

Ni Suscripción a Actualidad

IV PLAN GOBIERNO ABIERTO



- 1.- Reforma del marco regulatorio de la transparencia
- 2.- Plan de mejora y refuerzo de la transparencia y la rendición de cuentas
- 3.- Plan de mejora de la participación ciudadana
- 4.- Huella normativa
- 5.- Sistema de integridad pública
- 6.- Protección de denunciantes
- 7.- Educación y formación
- 8.- Comunicación inclusiva en Gobierno Abierto
- 9.- Observatorio de Gobierno Abierto
- 10.- Iniciativas formuladas por Comunidades Autónomas y entidades locales a través de la FEMP





- Vamos a analizar las diferentes acciones
- Cuales son mas fáciles de conseguir... y más difíciles

1. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	
1	REFORMA DEL MARCO REGULATORIO
2	PLAN DE MEJORA Y REFUERZO DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
2. PARTICIPACIÓN	
3	PLAN DE MEJORA DE LA PARTICIPACIÓN
4	HUELLA NORMATIVA
3. INTEGRIDAD	
5	SISTEMAS PREVENTIVOS DE INTEGRIDAD PÚBLICA
6	PROTECCIÓN DE DENUNCIANTES
4. SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN	
7	EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EN GOBIERNO ABIERTO
8	COMUNICACIÓN SOBRE GOBIERNO ABIERTO
9	OBSERVATORIO SOBRE GOBIERNO ABIERTO
5. COMPROMISOS EN LOS ÁMBITOS AUTONÓMICO Y LOCAL	
10	INICIATIVAS DE GOBIERNO ABIERTO DE LAS COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS Y DE LA FEMP

Datos de Gobierno Abierto



Diagrama de gobierno abierto de Armel Le Coz & Cyril Lage publicado bajo licencia Creative Commons Atribución traducción al español por Osvaldo R. Salazar S.

Educar al Ciudadano (Pedagogía)

- Visualización de datos
- Exhibición de proceso de gobernanza
- Infografía



Trasparencia

Monitorear las políticas públicas

- Estrategias de comunicación
- Indicadores de impacto (tablero)
- Fechas límite

Consulta ciudadana

- Identificar críticas, sugerencias e ideas



Gobierno Abierto

Participación

Colaboración

Derribar los Silos y las Estructuras Piramidales

- Dentro de las organizaciones
- Entre las organizaciones

Deliberación con los Ciudadanos

- Organizar debates públicos



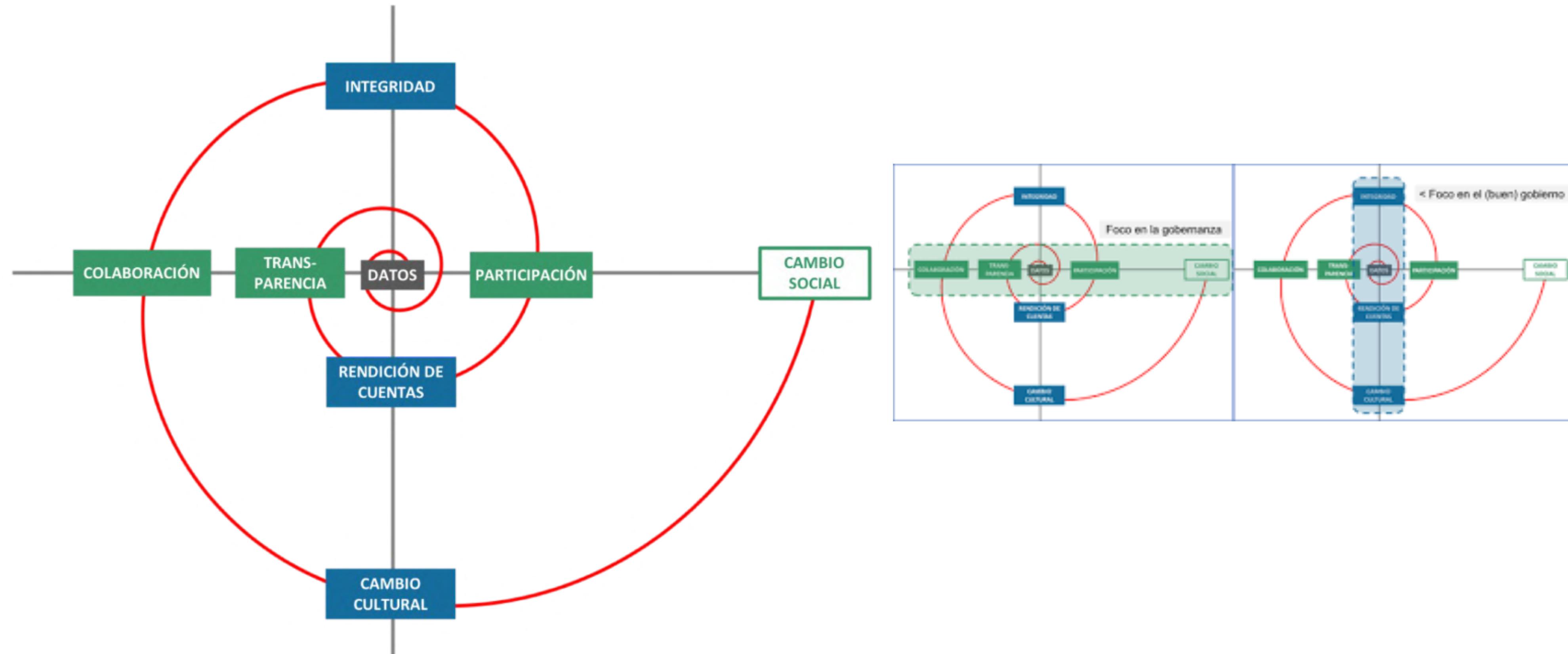
Co-diseño de las políticas públicas con los ciudadanos



Trabajar horizontalmente

- Entre las organizaciones
- En los territorios
- Con:
- Herramientas para diseñar servicios
- Metodologías flexibles
- Mediante
- Participación de la ciudadanía
- Promoción de la cooperación

Organizar sociedades (dentro/entre)



El Plan de Gobierno Abierto **MÁLAGA**

- POR QUÉ
- ENFOQUE
- METODOLOGÍA
- ESQUEMA TRABAJO
- RESULTADO, EL PLAN



Plan de **Gobierno Abierto**
2021-2023
para la ciudad de Málaga

EL POR QUÉ DEL PLAN



El alcance de este proyecto de colaboración profesional es la elaboración de un Plan que permita definir las actividades de Gobierno Abierto a impulsar desde el Ayuntamiento de Málaga en el período temporal que se defina para el Plan (*)

Este Plan, incluirá:

- Una visión a largo plazo o modelo sobre el Gobierno Abierto en Málaga
- Los objetivos a alcanzar en el período de vigencia del Plan
- Los ejes y líneas estratégicas de trabajo
- Las actuaciones a desarrollar, incluyendo los principales proyectos (proyectos tratores o transformadores) a abordar en dicho período
- La Hoja de Ruta de implementación del Plan

El Plan definido se deberá construir desde la participación, incorporando en su elaboración a los agentes (internos y externos) relevantes

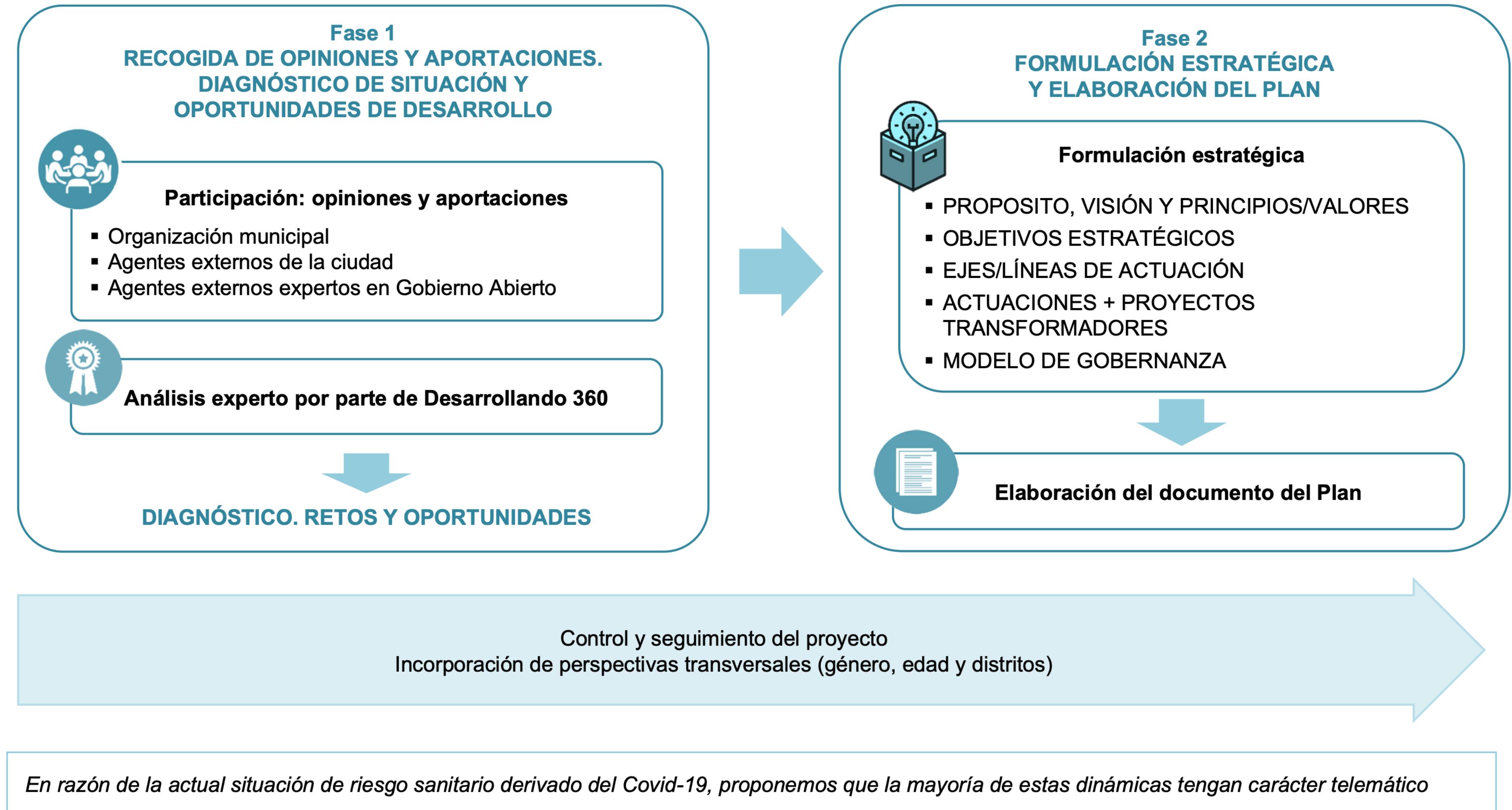


Beneficios para el Ayuntamiento de Málaga

- 👍 Estrategia que permita (re)definir un modelo propio de Gobierno Abierto coherente con la realidad social y territorial de la ciudad de Málaga
- 👍 Prioridades de trabajo definidas, incluyendo los proyectos transformadores para avanzar en materia de Gobierno Abierto
- 👍 Plan diseñado desde la participación, con un alto consenso social que permita su implementación efectiva

(*) Proponemos una vigencia 2021-2023 en cuanto al Plan, aunque con un horizonte más amplio en cuanto a la visión estratégica

ENFOQUE



ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

1- RECOGIDA DE OPINIONES Y APORTACIONES. DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN Y OPORTUNIDADES DE DESARROLLO

ACTIVIDADES QUE INCLUYE Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

ACTIVIDADES	EXPLICACIÓN
Dinámicas individuales iniciales	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Entrevistas a personal clave municipal (a nivel político y técnico)<input type="checkbox"/> Cuestionarios escritos a las entidades y personas miembros del Consejo Social de la Ciudad de Málaga<input type="checkbox"/> Entrevistas a expertas y expertos externos (estimado en 5 entrevistas), al objeto de identificar las tendencias emergentes en el ámbito del Gobierno Abierto
Dinámicas grupales	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Workshop con Áreas Municipales (duración estimada: 3 horas)<input type="checkbox"/> Workshop con Entidades Municipales (duración estimada: 2 horas)<input type="checkbox"/> Workshop con el equipo técnico del Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno (duración estimada: 3 horas)
Análisis experto por parte de Desarrollando 360	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Análisis del Portal de Transparencia<input type="checkbox"/> Análisis del Portal de Participación<input type="checkbox"/> Análisis del Portal de Datos Abiertos<input type="checkbox"/> Análisis de los diferentes instrumentos de Rendición de Cuentas<input type="checkbox"/> Análisis de otros documentos
Diagnóstico. Identificación de retos y oportunidades	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Workshop estratégico con personal político-técnico (compartido con el primer taller de la fase 2. Duración estimada: 3 horas)

ENTREGABLES

-  Informes de las diferentes dinámicas realizadas
-  Informe global de Diagnóstico

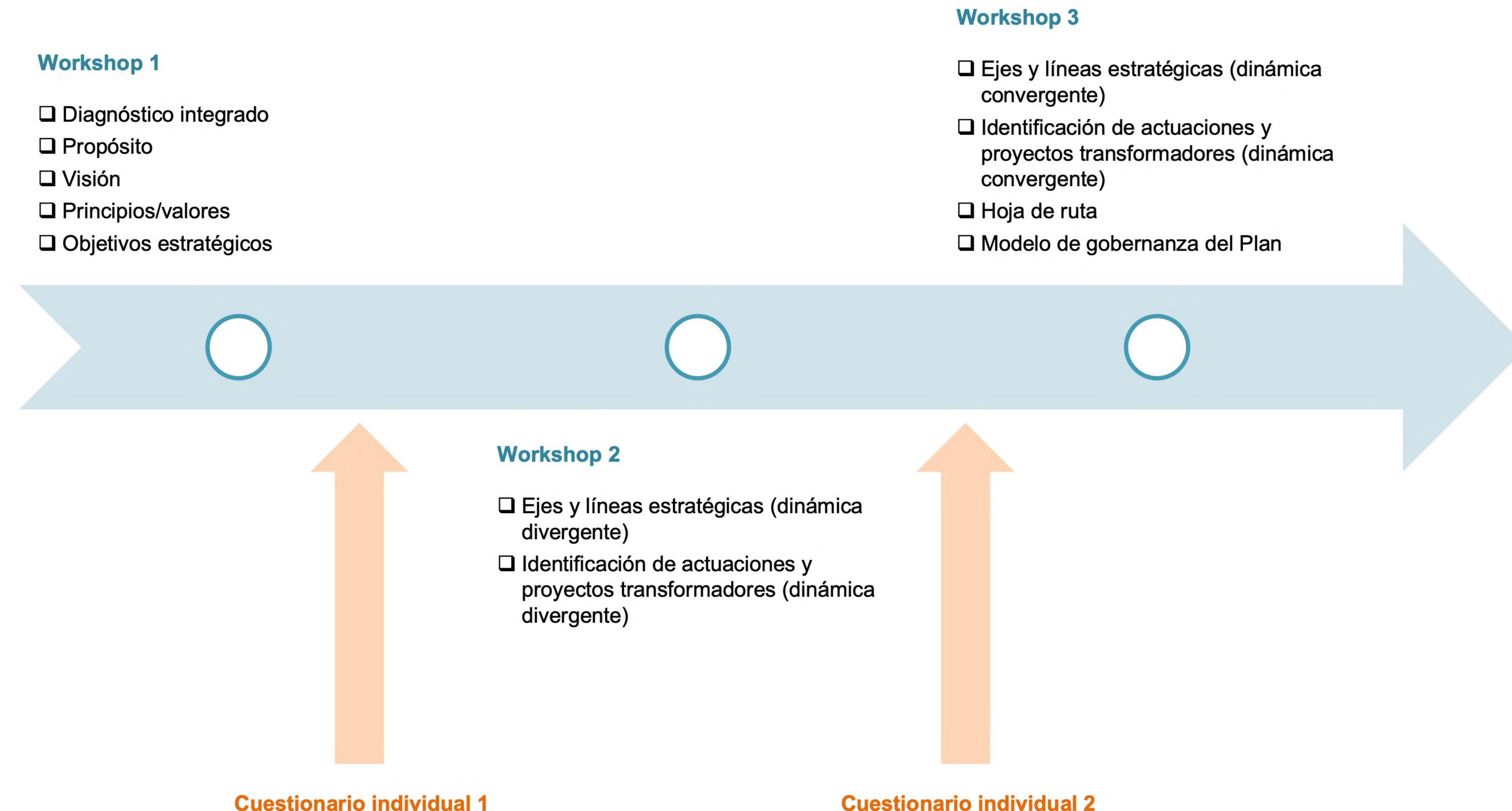
COMENTARIOS

- Se precisará la colaboración del Área para la contactación con los agentes locales (internos y externos)
- Todas las dinámicas irán acompañadas de guiones o cuestionarios previos



ESQUEMA DE TRABAJO

Lógica de los workshops estratégicos



RESULTADO

